



Comentarios de hechos salientes ocurridos en el Extranjero en la última semana



EL MANIFIESTO DE ALFONSO XIII

En toda Europa fué distribuido un manifiesto en el que, el ex-rey Alfonso y su tío el príncipe Alfonso Carlos de Borbón hacían un llamamiento a todos los españoles adictos a la causa monárquica a fin de que coadyuvaran al derrocamiento de la República. Dice el ex-rey: "Obligado a romper el silencio observado hasta el presente, por que considero que España se halla en peligro de anarquía, in-sisto en aclarar que ni abdicar ni renuncio a los derechos inalienables al trono, dado que los heredé de la monarquía."

Los españoles monárquicos deportados explican que el ex-rey y su tío llegaron a un acuerdo sobre el programa en favor de la restauración monárquica constitucional, para ser intensificado al regreso del ex-rey de la excurción que realiza por el Mediterráneo.

La publicación del manifiesto ha provocado muchas contradicciones. Un dirigente tradicionalista ha declarado que el documento no lo conoce el ex-rey Alfonso, pues lo redactó la junta tradicionalista por su propia cuenta, sin esperar la respuesta del ex-monarca acerca de su aprobación o rechazo.

Los ministros del Gobierno español creen que se trata de un ardid político empleado por los monárquicos para sus propagandas.

Por su parte el príncipe Alfonso Carlos de Borbón ha enviado una carta a sus amigos, en la que desautoriza la noticia de



EL DESARME DE LOS HABITANTES DE MEXICO

que haya cedido sus derechos a la corona al ex-rey Alfonso. Sostiene ser el único pretendiente legítimo al trono de España y continuará siendo el jefe activo de los carlistas, a pesar de sus 82 años.

En Méjico el célebre país de las revoluciones, ha comenzado a ponerse en práctica una campaña de despistolización.

El general Plutarco Elías Calles presentó al Congreso una ley en que se declara ilegal el porte de armas de fuego, municiones y explosivos. La ley fué aprobada y puesta en vigencia inmediatamente. Todos los permisos que había para portar armas han sido anulados. Se recogerán hasta el último pistón, trabuco o carabina recortada oculto en los desvanes y en los ranchos rurales, para reducir el crimen y acabar con el bandolerismo.

Un bandido sin carabina — dice el general Calles — parece cualquier cosa menos un bandido.

En esta forma está disminuyendo enormemente el número de las víctimas del revólver, en pendeencias, manifestaciones políticas y asaltos en los caminos. Ya no se podrá asaltar un Gobierno o discutir a tiros en las calles, antes esto era un espectáculo muy corriente, hoy día sólo se nota un ligero aumento en las heridas a cuchillo. De



DEVI DAS GHANDI

dos modos esto significa que hay un progreso. El cuchillo no causará tantos estragos como las armas de fuego. Esta campaña y sus resultados demostrarán hasta qué punto las armas, habían influido en el carácter de los habitantes de Méjico. El uso cotidiano del revólver y la carabina, habían dado a los mejicanos justa fama de pendeucios.

EN LA INDIA

Devi Das Gandhi hijo menor de Mahatma, ha sido enviado a prisión. Este joven de veinte años es el cuarto miembro de la familia Gandhi que ha sido encarcelado. Devi Das estaba comprometido con la hija de C. R. Rajagopalachari y debía haber contraído matrimonio días antes, pero el sacrificó su amor para cumplir con su deber. Al ser arrestado por la policía en la estación de Delhi, hizo la siguiente declaración:

"Aún cuando quiero profundamente a mi novia, no habría sido correcto que yo buscara la felicidad en el matrimonio, mientras mi padre, mi madre y hermana mayor se hallan en la prisión".

Mientras tanto Mahatma Gandhi con una sonrisa de satisfacción continúa escribiendo en su celda, páginas sobre moral, sobre la salud, la religión y la educación de los niños.

EL CONFLICTO CHINO - JAPONES Los chinos y japoneses, en



IRIGOYEN

una sesión pública del Consejo de la Liga de las Naciones, acordaron, en principio, el retiro mutuo y simultáneo de las fuerzas que se encuentran en la zona de Shangay.

A pesar de este acuerdo, los japoneses siguieron avanzando y se apoderaron de Tazang. Las tropas chinas emprendieron un movimiento de retirada en todos sus frentes, lo que se creyó como una demostración de la sinceridad de sus propósitos con respecto a las negociaciones de paz.

Los miembros de la Liga de las Naciones se alarmaron ante las noticias recibidas acerca del avance de los japoneses.

Los japoneses propusieron un proyecto de acuerdo de armisticio, cuyas condiciones no fueron aceptadas por los chinos en vista de que equivalían a una rendición; declararon que continuarían ofreciendo resistencia a los japoneses, y estimaban inevitable la continuación de las hostilidades.

El final de la semana se dio a chinos y japoneses combatiendo en diversos frentes, habiendo sangrientos combates.

LAS REVUELTAS EN LA ARGENTINA

El indulto de Irigoyen ordenado por el actual Gobierno argentino y la declaración del ex-presidente de no aceptarlo, exigiendo se prosigan las investigaciones sobre su administración, ha provocado una violenta



IRIGOYEN

campaña de ataque contra el Gobierno Provisional que presidió Uriburú. La prensa de Oposición inició el foguero, acusando especialmente a la Policía de Seguridad de procedimientos tenebrosos, durante el pasado régimen.

En la noche del 27 se efectuó un mitin de más de cien mil radicales, para rendir homenaje a los deportados que regresaron al país y para atacar energicamente al dictador Uriburú y su Gobierno. Después de terminada la manifestación numerosos grupos recorrieron las calles centrales. Algunos manifestantes que estaban situados frente a la casa de Irigoyen fueron dispersados por la policía.

Frente al diario conservador "La Frontera" los manifestantes insultaron al personal, produciendo incidentes y balazos, resultando muertos y heridos durante las refriegas.

Este fué el epílogo de la gran manifestación radical.

En las provincias se producen análogos hechos, se da comienzo a los mítines con discursos y se finalizan con tiroteos.

Es que los ideales políticos en los tiempos actuales se manifiestan y se mantienen con garrotazos y tiros de revólveres.

LA ESPADA DEL DICTADOR

El general Rafael de Nogales, aventurero venezolano, se ha dirigido al Departamento de Estado de E. U. pidiendo que devuelva a Venezuela la espada que el dictador Gómez obse-



GOMEZ

quirió al general Pershing en el año 1927. Nogales explica que Gómez robó esa espada al Museo Nacional, donde se conservaba por haber pertenecido al general Páez durante la guerra contra España, y por lo tanto, constituye un objeto sagrado para toda la América del Sur.

Añade el general Nogales que el odio contra Gómez en su país es tal, que cuando Pershing a su vez le regaló un revólver, todos opinaron que se lo enviaba para que con él se suicidase.

EL AUDAZ RAPTO DEL HIJO DE LINDBERGH

Estados Unidos que marcha a la cabeza de los demás países, en materia de industrias, comercio, etc., lleva también la delantera en otras actividades reñidas con la civilización y la ley. Estados Unidos es el país en donde se cometen mayor número de robos, contrabandos, secuestros y homicidios. Los "secrets six" en sus informes dicen que existe un aumento sorprendente de criminales.

En Chicago se efectúan cuatro mil robos por mes y sus contrabandistas de licor son personajes célebres en todos los continentes.

El cable ha comunicado con amplios detalles el rapto del hijo del "Águila Solitaria" Coronel Charles Lindbergh. Esta noticia ha sido el tema de actualidad en todo E. U. La policía y los detectives más sagaces

se han movlizado buscando infructuosamente el bebé norteamericano más famoso. El rapto del pequeño Lindy se presenta en forma novelesca y roeado de misterio. En la pieza del bebé fué encontrada la huella de un pie de hombre, la misma huella estaba en la escalera, luego la pista sigue por una ventana, desde allí las huellas de los pies del hombre aparecen en la carretera donde se unen con las de una mujer, siguiendo hasta un sitio donde se supone había un automóvil. En la cuna de la guagua se encontró una nota dejada por los raptadores, pidiendo un rescate de 50.000 dólares.

Miles de personas en automóviles buscan a los raptadores. En la frontera y en todos los campos de aviación de Méjico existe una estrecha vigilancia, ante la posibilidad de que los raptadores intenten entrar a ese país. La Legión Americana hace ver la urgencia de movilizar un millón de veteranos para ayudar a la búsqueda. La Federación Americana del Trabajo llama a todos los trabajadores del país con el mismo fin.

Como algunas estrellas cinematográficas están amenazadas con el rapto de los pequeños, las fincas en Hollywood están cuidadosamente vigiladas. Ante el fracaso de las investigaciones de los detectives norteamericanos, sus colegas franceses está dispuestos a ayudarlos y aconsejarlos.

SANCHEZ CERRO FUE ATACADO A BALAZOS Y HERIDO LEVEMENTE EN EL PECHO

EL APRISTA JOSE MELGAR LE DISPARO CUANDO ASISTIA A LA MISA DEL MEDIODIA EN LA IGLESIA DE MIRAFLORES. — EL HECHOR FUE CAPTURADO INMEDIATAMENTE DESPUES DEL ATENTADO. — EL CO RONEL RODRIGUEZ Y VARIAS SEÑORITAS FUERON HERIDOS POR MELGAR.

LIMA, 6. — (UP). — (Flash) — El Presidente, comandante Sánchez Cerro fué herido a balazos, quedando herido.

EL ATENTADO FUE EN UNA IGLESIA

LIMA, 6. — (LP). — El Presidente Sánchez Cerro fué levemente herido en el hombro por los disparos que le hizo un aprista al mediodía de hoy, en una iglesia del Balneario Miraflores, durante la misa.

COMUNICADO OFICIAL

LIMA, 6. — (UP). — Un comunicado oficial de los ministros dice que el comandante Sánchez Cerro, después de entrar a la iglesia de Miraflores al mediodía de hoy fué víctima de un atentado por parte del aprista José Melgar, quien le hizo fuego hirándolo en el pecho, sin dañar el corazón ni las arterias.

Los médicos declaran que la herida es sólo leve.

El Presidente trató de responder con su pistola, de la cual no hizo uso pues su ayudante, el Mayor Solari, disparó contra el criminal, el que

fué apresado por el populacho el que quiso lincharlo.

El Presidente fué hospitalizado en la Clínica Delgado de Miraflores; también fué hospitalizado el coronel Antonio Rodríguez, quien fué herido en el muslo derecho, al tratar de interponerse para salvar a Sánchez Cerro. Su estado es grave.

Reina orden en la capital y el país. El Consejo de Ministros se ha reunido en el Palacio para tomar medidas.

HUBO VARIOS HERIDOS

LIMA, 6. — (UP). — El diario "Comercio", en una edición extraordinaria sobre el atentado, dice que José Melgar hizo más de ocho disparos, e hirió a la señorita Augusta Miró y otras niñas y un muchacho que servía en la Iglesia.

SANCHEZ CERRO SALIO SIN AYUDA

LIMA, 6. — (UP). — Después de haber recibido los disparos de Melgar, el Presidente Sánchez Cerro salió por sus propios pies de la iglesia, to-



EL PRESIDENTE DEL PERU COMANDANTE SANCHEZ CERRO

mó con calma un coche y pidió atenciones para el coronel Rodríguez, mientras su pecho estaba teñido en sangre.

LO QUE DICEN ALGUNOS TESTIGOS

LIMA, 6. — (UP). — Testigos oculares del atentado ocurrido hoy en la iglesia de Miraflores, dicen que el Presidente alcanzaba ya la nave de la iglesia para tomar su sitio habitual, cuando un joven alto, de chaqueta y pantalón blancos, se le aproximó y le disparó a quemarropa un tiro al lado izquierdo del pecho, cerca del hombro; un segundo disparo hirió al coronel Rodríguez, quien cayó al suelo. El Presidente y el mayor Solari hicieron fuego sobre el criminal, hirándolo en el cuello. Melgar continuó disparando e hiró a cuatro personas, tratando de escapar en medio de la gente.

José Melgar fué detenido por el mayor Solari y un oficial de policía, mientras trepaba por una reja de fierro, para salir al exterior de la iglesia.

Se da el nombre de don Ignacio Urrutia Manzano para la cartera de Defensa Nacional

En las esferas gubernativas se cree que es la persona que mayores probabilidades tiene de ser designado

Probablemente dentro de dos días quedará resuelto el nombramiento del Ministro de Defensa Nacional.

A la lista de candidatos para este puesto cuyos nombres han circulado insistentemente en las esferas gubernativas, se agrega

el de don Ignacio Urrutia Manzano, de quien se dice reúne las mayores probabilidades de ser designado.

Lotería de Beneficencia Pública "CONCEPCION"
Próximo Sorteo el 19 de Marzo con un
Premio Mayor \$ 150.000.00
La emisión para este sorteo es de 20,000 números
VALOR DEL BILLETE ENTERO: \$ 52.00 - EL DECIMO: \$ 5.20
CASILLA 370 - BARROS ARANA 1060 - EL GERENTE

Se tramitó un duelo entre el ex-comandante Merino Benitez y el Subsecretario de aviación

El ministro de Justicia señor Gutiérrez Alliende, contestando a los ataques del ex subsecretario de Aviación, señor Merino Benitez, dice:

"No he podido darme el gusto de dar puestos a los parientes y amigos; en cambio, el señor Merino Benitez sirvió con admirable altruismo a su familia, sin olvidar sus personales intereses. El señor Merino recibía como sueldo y gratificación, setenta y cinco mil pesos; su hermano Benjamín, nombrado por el ex Presidente Ibañez director de Prisiones, gozaba de una remuneración de cuarenta y dos mil pesos; sus primos, algunos de ellos distinguidos servidores públicos como el Teso-

EL SEÑOR MERINO B. ESTIMO OFENSIVAS ALGUNAS EXPRESIONES DE UNA DECLARACION QUE EL COMANDANTE VERGARA HIZO A LA PRENSA. — EL INCIDENTE FUE SOLUCIONADO SATISFACTORIAMENTE POR LOS REPRESENTANTES DE AMBAS PERSONAS. — EL MINISTRO DE JUSTICIA CONTESTA A ALGUNOS CARGOS QUE LE HIZO EL SEÑOR MERINO BENITEZ

tero General de la República, el Inspector de las Sociedades Anónimas y Operaciones Bursátiles, etc., gozaban de emolumentos propios de tan altos cargos."

Agrega el señor Gutiérrez Alliende: "Resulta absurdo el ataque que en materia de prebendas me dirige el señor Merino Benitez. Cabe recordar que cuando se produjo el movimiento revolucionario del 26 de julio, Merino paseaba con su familia por el extranjero,

a costillas del Erario Público, invirtiendo en gasto de representación la suma de 79 mil pesos, y que su sueldo y gratificación le eran pagados en oro, triplicándose para el Fisco el sacrificio pecuniario."

DUELO MERINO-VERGARA MONTERO
El diario "Crónica" dice que se estaría tramitando un duelo entre el ex militar Merino Benitez y el subsecretario de Aviación, comandante Ramón Vergara Montero, según

los rumores que circulaban anoche.

El señor Merino Benitez ha bria considerado ofensivas las expresiones referentes a su persona, contenidas en una declaración enviada por el comandante Vergara a los diarios. El ex subsecretario de Aviación habría encomendado a dos de sus amigos que se acercaran a pedir explicaciones al comandante Vergara o retarlo a duelo. Se ha solucionado el incidente

Merino Benitez-Vergara Montero, que se produjo a raíz de haber enviado el primero sus padrinos al subsecretario de Aviación, por estimar que la declaración que éste hizo en la prensa refiriéndose a ciertas aserciones que el señor Merino hizo en una revista, creía que daba a entender que lo consideraba descalificado por haber sido destituido, circunstancia, según dice en una carta que le dirigió a sus padrinos señores Aquiles Vergara y Jorge Chaparro, obedece sólo a razones de orden político.

El comandante Vergara designó como padrinos al general don Enrique Bravo y don Horacio Hevia, a quienes les dirigió una carta en la que les pedía se reunieran con los representantes del señor Merino en el Club de la Unión, hoy a las tres de la tarde.

La reunión se efectuó, firmándose un acta y dando por terminado el incidente.

El acta dice: "Los señores Vergara y Chaparro expusieron que su representación solicitaba explicación por el alcan-

ce que creía daba el señor Vergara al concepto contenido en la frase "por tratarse de un oficial destituido de la institución", en una publicación de prensa. A juicio del señor Merino, esta frase envuelve un sentido de ofensa, por entenderse que el comandante Vergara se niega a solucionar las incidencias producidas en relación con ciertas declaraciones suyas en la forma que se estime entre hombre de honor; lo que significa que el señor Vergara prejuza al señor Merino como persona descalificada."

Los representantes del señor Merino agregaron, de paso, que en caso de no darse explicaciones atis-

(Pasa a la 4.a pág.)

CENTRAL HOY \$1.10 Damas a Plateas \$1.10 La súper producción hablada Un drama tierno y emocionante LA CALLE DEL MEDIO por Adolphe Menjou - Anita Page - Robert Montgomery y Constance Bennett



MAGNA PRODUCCION TOTALMENTE HABLADA EN ALEMAN Un estupendo film histórico de interés pocas veces visto en película alguna 1914 LA VERDAD SOBRE LA GUERRA OBRA MAESTRA DEL FAMOSO DIRECTOR ALEMAN RICHARD OSWALD, E INSPIRADO EN EL FAMOSO LIBRO "JULIO DE 1914" POR EMIL LUDWIG ¡La verdad sobre la Guerra! Millones y millones de vidas se perdieron en la gran contienda, y a 17 años de la masacre aun no se han deslindado las responsabilidades. Este gran film en el que aparecen todos los personajes que decidieron el destino del mundo, aclara los hechos con la elocuencia irrefutable de la verdad histórica. Mañana Estreno sensacional CENTRAL

T. CONCEPCION Gran Cia. Española de Zarzuela HOY "Herrero-Pulido" 1er. actor y director Fernando Vallejos Inauguración de las VERMUTS \$3.30 PLATEAS \$1. LA ALEGRIA DE LA HUERTA 1 acto y 3 cuadros, de Paso y Garcia Alvarez, música del maestro Chueca NOCHE 9.30 - SUPER ESTRENO: Esperado por Concepción entero durante muchos meses ¡A corear todo el mundo! LA DEL SOTO DEL PARRAL PLATEAS \$ 6.60 - Localidades en venta donde PALET - Las reservadas se guardan sólo hasta las 4 P. M. Mañana otro Estreno: "LA CHULA DE PONTEVEDRA"-Miércoles Noche: "LA VERBENA DE LA PALOMA" y "LA REVOLTOSA" las 2 joyas del género chico

HOY RIALTO \$1.10 Damas La graciosa comedia de la Compañía que lo hará reír a Ud. a carcajadas por CHARLES KUGLES LA TIA DE CARLOS 6.45 - 9.45

PRAT HOY \$1.10 ¿Percnaria Ud. una falta cometida antes del casamiento? Ve Ud. esta película y sabrá su rasguista Selecta 18.45 Noche 21.45 PECADORA UNA VEZ PLAT. GENERAL - POP DOROTHY MARRILL

NOTAS HIPICAS NUESTRA FAVORITA "LLAMARADA" SE IMPUSO EN LA CARRERA DE PRODUCTOS

Aventajó estrechamente a Armador y Marny. — En las demás pruebas ganaron Magnu Croil, Arizona, Malguen, Colihuínca y Don Fausto. — Los resultados generales

Muy interesantes resultaron las carreras de la tarde de ayer, en que hicieron su debut los productos de dos años. Se inició la tarde con el triunfo de Magnu Croil, animal que estaba bastante botado. El lote corrió más o menos compacto, para una vez en la tierra derecha, aparecer en el puesto de honor Magnu Croil, que debió apear a todas sus energías para resistir el avance final del favorito Perdón, que debió contentarse con el segundo puesto, a tres cuartos de cuerpo del ganador. Tercera quedó Turena, a dos cuerpos, delante de Barquita, que falló una vez más. Arizona, la regalona de don Juan de Ch. Hernández, se encargó de ganar fácilmente la segunda carrera. César marcó el tren en forma violenta, segundo de Freire, Vica Pota y los demás. Freire se apareó con el puntero en tierra derecha y disputaron con interés el puesto de honor, cuando se hizo presente Arizona, que en cómodo galope dio cuenta de ambos para ganar por tres y medio cuerpos. Segundo quedó Freire con media cabeza de ventaja sobre César. El último puesto de la tabla lo ocupó Mano a Mano.

Malguen, en excelente estilo, ganó la cuarta carrera, dando el triunfo al jinete Gallardo, que reapareció, después de levantarse el castigo la Junta de Comisarios. Fifi-rillo estuvo en la punta, seguido de San Nicolás, Campestre y los otros. En tierra derecha, desaparecieron los punteros, haciéndose presentes Alca y Nalguen, siendo más efectivo el avance de esta última que logró cuerpo y cuarto de ventaja sobre Alca, que aventajó por un cuerpo a Tarzan, siendo cuarto Campestre. Colihuínca, demostrando su gran estado, ganó en medida atropellada, la quinta prueba, Paicavi corrió en el puesto de honor, asediado por Garril, Valencianeta, y los demás. En tierra derecha se hizo presente Radalco que rebalsó al línea de Paicavi y se le aclamaba como el ganador, cuando avozó Colihuínca, que en dos saltos estuvo en la delantera y atravesó la meta con medio cuerpo de ventaja sobre Radalco, que a su vez ganó a Paicavi por medio pescuezo. La carrera de clausura fue un laborioso triunfo para Don Fausto, que olvidándose de sus mañas, se largó a correr. Viareggio marcó el camino, con Don Fausto encima, siguiendo el lote, mientras Chancholita se quedaba en las huinchas sin querer partir. Viareggio marcó fuerte tren y en tierra derecha, el lote se le vino encima. Don Fausto, demostrando gran clase, pudo desprenderse en los tramos finales, para atravesar el disco con un cuerpo de ventaja. El segundo puesto lo alcanzó Mansilla, con media cabeza de ventaja sobre Viareggio. El último puesto de la tabla lo alcanzó La Bemol, que iba en corral con el ganador. A continuación damos los resultados generales: PRIMERA CARRERA 1.200 metros — Premio VES- TA — \$ 700 al primero G. P. 1 Magnu Croil, 58, por Cila y Cica, de

Table with columns for horse names, jockeys, and times. Includes entries like 'la Sra. Z. Correa', 'Don Chava 58, C.', 'Rebolledo', 'Morango 57, M.', etc.

Table with columns for horse names, jockeys, and times. Includes entries like '1 Arizona 47, por Ba yaceto y desc.', '2 Freire 54, M. Martínez', '3 César 52, R. Torres', etc.

Table with columns for horse names, jockeys, and times. Includes entries like '1 Malguen 47, por Titanic y Mandita', '2 Alca 53, E. Cáceres', '3 Tarzan 52, L. Saavedra', etc.

Table with columns for horse names, jockeys, and times. Includes entries like '1 Don Fausto 54, por Royal Blam y Dorama', '2 Mansilla 54, L. Muñoz', '3 Viareggio 56, P. Morales', etc.

Table with columns for horse names, jockeys, and times. Includes entries like '1 Colihuínca 52, por Coly y Cirene del Sr. V. arela', '2 Radalco 50, R. Torres', '3 Paicavi 51, A. Madariaga', etc.

Maderas de primera calidad ofrecido a precios de liquidación: Roble Pellín de 4 1/2 varas de largo: Tablas 1 x 10 \$ 2.20, 1 x 8 2.00, 1 x 6 1.70, etc.

Roble Pellín de 4 1/2 varas de largo: Tablas 1 x 10 \$ 2.20, 1 x 8 2.00, 1 x 6 1.70, etc.

Roble Pellín de 4 1/2 varas de largo: Tablas 1 x 10 \$ 2.20, 1 x 8 2.00, 1 x 6 1.70, etc.

Roble Pellín de 4 1/2 varas de largo: Tablas 1 x 10 \$ 2.20, 1 x 8 2.00, 1 x 6 1.70, etc.

Roble Pellín de 4 1/2 varas de largo: Tablas 1 x 10 \$ 2.20, 1 x 8 2.00, 1 x 6 1.70, etc.

Roble Pellín de 4 1/2 varas de largo: Tablas 1 x 10 \$ 2.20, 1 x 8 2.00, 1 x 6 1.70, etc.

COMPRO CASAS Entre Maipú y Alameda, desde \$ 15.000 hasta \$ 150.000. Nordit Krutmeyer Chacabuco 278 - Casilla 932

SEXTA CARRERA 1.200 metros — Premio VES- TA — \$ 900 al primero G. P. 1 Don Fausto 54, por Royal Blam y Dorama, del Sr. J. Casanueva, jinete E. Cáceres. 380 47

SEPTIMA CARRERA 1.200 metros — Premio VES- TA — \$ 800 al primero G. P. 1 Colihuínca 52, por Coly y Cirene del Sr. V. arela, jinete L. Saavedra. 541 199

PRIMERA CARRERA 1.200 metros — Premio VES- TA — \$ 800 al primero G. P. 1 Magnu Croil, 58, por Cila y Cica, de

SEGUROS CONTRA INCENDIO Williamson, Balfour y Cia., S. A. Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Notas Internacionales

LA DAGA FLORENTINA

Los escritores de la decadencia modernista han puesto siempre en el cielo, loando con alto entusiasmo, las delicadas costumbres del Bajo Renacimiento, cuando Urquidía primaba por sobre todas las cosas y la cortesía era la ley suprema. En la Crue de los Venecianos secos madamas empujadas envenenaban a sus enemigos en copa de oro, estampano luego cien besos ardientes sobre las mejillas de la víctima. Los rivales se eliminaban pulcramente, atravesando al contrario el corazón, no sin antes hacerles cien cuitas reverencias y mimosas posturas. Un capicero cualquiera envenenaba el alma de una muchacha envolviendo el veneno entre las flores olorosas de un ardiente madrigal. Y en los estrados políticos de la famosa Florencia se asesinaban las puñaladas con puñales envueltos en flores, que se desizaban elegantemente, fríamente, por la espalda. Es el imperio de las formas, que se interpone entre una realidad caínica y la excitante sensibilidad de nuestros organismos superneurosténicos. Hemos observado en otras ocasiones el hecho de que esa terrible guerra chino-japonesa, es tal guerra, sino un estado perfecto de paz, que no ha sido interrumpido por declaración alguna bélica. Se muere. Se mata. Se asesina. Se ametralla. Se cañonea. Arden en pira barrios de 600.000 almas. Mas, esto no es guerra, en absoluto. Ni siquiera las relaciones diplomáticas entre japoneses y chinos han sido cortadas. El Ministro japonés es particularmente grato en Nankin. El

Ministro chino en Tokio es muy agasajado. Y cuando un parte bélico trae la noticia de 2.000 bajas chinas, los japoneses les dan a los diplomáticos chinos las más sentidas condolencias, y un "¡cuanto lo siento!" alivia los dolores de esas pseudo-víctimas ensangrentadas del estado de paz. Ahora nos trae el cable otras noticias emocionantes a este respecto. Un batallón japonés penetra en el recinto internacional de Shanghai y se apoderaba de numerosos documentos de un Ministro chino. Los documentos han sido remitidos a Tokio. E inmediatamente un general japonés ha ido al Ministro expoliado a darle sentidas excusas por las molestias y a presentarle los más rendidos respetos. En el río Yang Tzé, los barcos japoneses realizan el bombardeo más terrible sobre los fuertes y ciudad de Woosung. Más, al pasar un barco de guerra extranjero o chino, los cruceros japoneses cesan en su bombardeo, hacen los saludos reglamentarios con sus banderas, y con municiones de fuego disparan sus salvas que la Ordenanza prescribe para los días de paz. A penas la última salva ha fenecido, nuevos enormes obuses en los cañones de 35 pulgadas reanudan el bombardeo de la ciudad china. Es la cortesía florentina, que cojea todavía en esos pastos agonizantes de la Edad Moderna. Esa cortesía que, entre "pardon!" y "pardon!", le clava a uno muy ceremoniosamente el puñal hasta el mango.

J. B.

Keyserling y la América del Sur

BERLIN, Diciembre de 1931. No creemos tener necesidad de presentar a nuestros lectores al conde de Keyserling. Este pensador y filósofo de altos vuelos se ha hecho famoso en todo el mundo no solamente por la novedad y originalidad de sus ideas, sino que también por la manera de exponerlas en las numerosas conferencias que ha dado en las principales capitales europeas y americanas. Y hasta a veces se ha permitido hacer algunas profecías, quizás aventuradas, que él sabe, por no haber transcurrido el tiempo necesario para que se cumplan pero de todos modos lógicas al parecer y naturalmente bien razonadas. El conde de Keyserling anuncia para el año próximo, o sea para dentro de breve tiempo, la publicación de uno de sus libros, del que conocemos el título y la idea que informa su contenido. El primero es: "Meditaciones Sudamericanas" y en cuanto a la idea que en él defiende es sencillamente el matriarcado. Es posible que el lector se sorprenda al ver que un alto pensador como el conde de Keyserling proponga la subversión absoluta del régimen social y familiar de nuestra época, para adoptar un sistema conocido en la antigüedad y que solamente se puso en práctica en algunos países sin grandes resultados al parecer. Muchos antifeministas, se figurarán, quizás, que el autor se ha convertido de golpe y porrazo en feminista rabioso y quiere, nada menos que entregar a la mujer el mando supremo en el mundo. Nada de eso. Lo que propone el citado autor es precisamente lo contrario, aunque a primera vista no lo parezca. En efecto, se declara, ante todo, antifeminista convencido, puesto que el movimiento feminista de nuestros días no debería llamarse así, ya que no tiende a exaltar el valor de las cualidades morales de las mujeres, sino a destruir las por completo, masculinizándolas y convirtiéndolas en un verdadero fenómeno psicológico, en un híbrido que, como todos, está fatalmente condenado a la esterilidad. El prurito de las mujeres modernas, de igualarse al hombre, es la equivocación más lamentable, ya que con ello no lograrán más que anular sus maravillosas cualidades y hasta destruir sus defectos, muchas veces disculpables, para no llegar jamás a ser iguales que los hombres, ya que para ello les falta precisamente serlo. Es algo parecido a que quisieramos poner en condiciones de igualdad un bote de pintura blanca con otro de color negro. Si era el primero que pretendiese parecerse al segundo, tan sólo lograría ensuciar su tono purísimo e inmaculado, sin adquirir jamás el tono negro intenso del segundo. Así, pues, el conde de Keyserling se confiesa antifeminista en este sentido y añade que una de las causas de la rápida decadencia de América es la emancipación y masculinización de la mujer. Lo mismo cañón de Alemania. Y en cambio señala el contraste de Francia donde el camino ascendente

de la nación se debe a que ha sabido conservar mejor que sus vecinos del norte y del este sus valores sentimentales. Más donde Keyserling ha observado mejor esta virtud ha sido en la América del Sur y en España, hasta el punto de que se atreve a profetizar que en un porvenir no lejano estas nacionalidades ejercerán un marcado predominio cultural sobre el resto de la Tierra, cabalmente por ser los usuarios en que más prepondera el culto a la mujer desde el punto de vista espiritual y donde las mujeres se muestran más reacias a masculinizarse. El valor de la mujer, añade el autor, reside ante todo en el sentimiento, que está falsado en la

LAS FIESTAS NAUTICAS DE PENCO

Las tradicionales fiestas con que los veraneantes que, en número de miles y miles se reúnen todos los años en las playas de Penco, no van a efectuarse en la temporada presente. Ha faltado, este año, el eficaz concurso de los pescadores con sus barcos en las cuales desafiaban las rudezas de las olas en las penosas y arriesgadas labores, y que contribuían al realce de estas fiestas, ya participando en animadas regatas, o prestando su colaboración en los diferentes programas del largo y atrayente programa. Los pescadores, amantes de las playas en las cuales tienen las viviendas en las que reposan después de sus duras y esforzadas faenas, acostumbraban abrir un paréntesis de descanso en su diaria jornada, para vaciar su alegría en la bulliciosa fiesta de las tradicionales fiestas de Penco.

Pero este año no han podido ofrecer el concurso entusiasta de su colaboración. Sus barcos que en estas fiestas se presentaban adornadas a las competencias de remo, continuarán cumpliendo, unas, sus penosas tareas; las otras dormidas en el puerto en espera de la vuelta de la normalidad al gremio pesquero, perseguido por medidas y castigos de la autoridad marítima del pueblo vecino. Sensible. Muy sensible que una intranquilidad de autoridad prive a los veraneantes de celebrar animosamente estas fiestas que contaban con la concurrencia de personas venidas desde todos los puntos cercanos. Muy sensible que esa autoridad marítima llegue hasta privar a Penco de su fiesta de todos los años, con la cual se pone término a la temporada de verano. Los perjuicios no serán para los pescadores castigados, sino que para los veraneantes, los cuales perderán uno de los atractivos principales del verano en esas playas, a donde se van a divertirse todas las clases de la sociedad, desde la más humilde hasta la más acomodada.

Mayor parte de los países civilizados. Y por eso, por creer que la salvación de la humanidad reside sobre todo en la mujer, defendiendo el matriarcado, que no es la dominación autoritaria del sexo débil que ya ha perdido su debilidad, sino la actuación beneficiosa, intensa y preponderante de la madre, de la esposa, no ya sobre sus maridos solamente, sino que también en sus hermanas e hijos y en cuantos varones se hallan en el radio de su influencia. No pretendemos dar ni quitar la razón al conde de Keyserling pero por lo menos su idea tiene dos ventajas. La de parecer lógica, porque en realidad trata solamente de extender una influencia que ya se ejerce naturalmente en la sociedad y luego por que lo cierto es que los hombres han fracasado lamentablemente en su sistema civilizatorio. Hasta ahora no han sabido evitar las guerras, la miseria y el abandono de los desheredados de la fortuna. No han sabido proteger bastante a la infancia, cuando este extremo se halla perfectamente atendido en las sociedades de las abejas y de las hormigas. Y es muy posible que las mujeres, con su bondad y sensibilidad muy superiores, supieran alcanzar estos fines, sin exageración, pudiendo considerarse primordiales. Segismundo MORITZ.

VIERNES Inaugura la temporada de Otoño y de grandes estrenos con la super producción Max Glucksmann, la hermosa opereta toda en colores RIALTO La Dama de Armiño

VIDA SOCIAL

La dulzura, cuando es sincera, es una fuerza invencible. HOY Santo Tomás de Aquino. MAÑANA San Juan de Dios.

CLAUSURA DE LA TEMPORADA EN "EL MORRO" Con fecha de ayer ha clausurado su temporada el balneario "El Morro" de Tomé, des-

PRECIO DE RECLAME



Distinción y buen gusto Los nuevos polvos JUNOL MIGNON de finísima calidad solo a \$ 2.- caja LOS ENCONTRARA EN TODAS LAS BOTICAS

pués de un verano concurridísimo y entusiasta, que superó a todas las expectativas. Es bien satisfactorio dejar constancia de las numerosas familias de Santiago y otras ciudades, tanto del norte como del sur, que este año pasaron el verano en el simpático balneario de nuestra zona, cuya atracción muy justificada es cada año más numerosa. La fama de la hermosa y cómoda de este balneario ha transpasado ya las fronteras, pues hasta familias de Buenos Aires pasaron algunos días de la actual temporada. Para conocimiento del público debemos manifestar que la temporada se ha clausurado completamente, tanto el balneario como el servicio del hotel. ENFERMO Mejor se encuentra el señor Otto Zehnder. CONGREGACION MARIANA DE CABALLEROS Y JOVENES Esta tarde a las 18.45 horas se reunirá en el local acostumbrado el directorio de la Congregación. MANIFESTACION Anoche ofrecieron don Julio Martínez Montt y señora Irene M. de Martínez, una comida de despedida por su traslado a Santiago, al comandante señor Luis M. Clavel y señora Berta G. de Clavel, además asistieron las siguientes personas: Señoras: Berta G. de Clavel, Teije Andonaegui de Cuevas, Della Moller de Matthews, Gladys Dólano de Young, Isidora Matthews de González y Sarita Matthews Moller. Caballeros: comandante señor Luis M. Clavel, general Guillermo Novoa, contraalmirante don Calixto Rogers, comandante don Roberto Cuevas, Dr. Enrique González Pastor, Manuel Prieto Nieto, Enrique Munita Matthews y Félix Ortúzar Prieto. "LA DEL SOTO DEL PARRAL" SE ESTRENA HOY La Cia. Española de Zarzuela Herrero - Pulido ofrecerá esta noche el esperado estreno "La del Soto del Parral", por el cual hay un gran interés en la sociedad penquista, por lo cual no es aventurado asegurar un lleno completo al Teatro Concepción. Hoy, también se inauguran las vermuths sencillas, a precios rebajados, reponiéndose la preciosa zarzuela "La alegría de la huerta", verdadera joya del género chico antiguo. VIAJEROS Partió a su fundo Nipas don José María Ferrier Moller, don José María Ferrier Moller, don José María Ferrier Moller. —Del mismo punto regresó la

despedida por su traslado a Santiago, al comandante señor Luis M. Clavel y señora Berta G. de Clavel, además asistieron las siguientes personas: Señoras: Berta G. de Clavel, Teije Andonaegui de Cuevas, Della Moller de Matthews, Gladys Dólano de Young, Isidora Matthews de González y Sarita Matthews Moller. Caballeros: comandante señor Luis M. Clavel, general Guillermo Novoa, contraalmirante don Calixto Rogers, comandante don Roberto Cuevas, Dr. Enrique González Pastor, Manuel Prieto Nieto, Enrique Munita Matthews y Félix Ortúzar Prieto. "LA DEL SOTO DEL PARRAL" SE ESTRENA HOY La Cia. Española de Zarzuela Herrero - Pulido ofrecerá esta noche el esperado estreno "La del Soto del Parral", por el cual hay un gran interés en la sociedad penquista, por lo cual no es aventurado asegurar un lleno completo al Teatro Concepción. Hoy, también se inauguran las vermuths sencillas, a precios rebajados, reponiéndose la preciosa zarzuela "La alegría de la huerta", verdadera joya del género chico antiguo. VIAJEROS Partió a su fundo Nipas don José María Ferrier Moller, don José María Ferrier Moller, don José María Ferrier Moller. —Del mismo punto regresó la

señorita Carmen Ferrier Larenas. —Regresó de Coelemu el señor Luis Martínez Plummer. —Del fundo Santa Gertrudis, en Nueva Aldea, regresó el señor Carlos Iarens Munita. —Del mismo punto el señor Osvaldo Cortés Trucco. —Regresó del fundo Leque el doctor don Abraham Campos. —De Coelemu regresó don Félix A. Larenas. —Del mismo punto el señor Luis Castellón. —De Buenavista, regresó el Rdo. P. Juan Olave. —Del mismo punto el Rdo. P. León Bargander. —Ha partido el fundo Palco, don José del C. Ballesteros P. —Al mismo punto la señorita Teresa y don Orlando Ballesteros Solís. —Ha regresado a Santiago la señorita Estela Ballesteros Solís. —De Carahue han regresado las señoritas Lila Mora R. y María Oñate Z. —Ha regresado de Yumbel don Avelino Venegas N. —Regresaron a su fundo Raquí el señor Juan Alvia, señora Hermenegilda U. de Alvia y sus hijitas Irenita y Normita. —Al mismo punto la señorita Zolha U. de Saez. —A Araucó la señorita Frumela Saez T. —A Lota la señorita Blanca Saez T.

INSCRIPCION DE EXTRANJEROS

El Hon. Cuerpo Consular de Concepción, en sesión celebrada últimamente, acordó solicitar de las colectividades extranjeras, tanto de esta ciudad como de las que corresponden a la zona de su demarcación, se sirvan inscribir en la OFICINA DE IDENTIFICACION correspondiente, dando con esto cumplimiento a la Ley de Residencia. Desde el lunes 7 del presente, podrán cumplir con este deber, debiendo estar todos inscritos diez días después de la fecha inicial. Para los residentes en esta ciudad, la Oficina de Identificación atenderá desde las 11 a las 12 y de 17 a 20 horas en la calle de Hipólito Salas N.º 321. EL SECRETARIO del H. Cuerpo Consular

TEATROS

"LA DEL SOTO DEL PARRAL" ES EL ESTRENO QUE NOS OFRECERA ESTA NOCHE LA CIA. "HERRERO-PULIDO" EN EL CONCEPCION La famosa zarzuela es esperada con verdadera expectación por nuestro público. — A las 18.30 horas inauguración de las vermuths sencillas con "La alegría de la huerta"

Inauguración de las vermuths sencillas. Deseando ofrecer al público las principales obras del antiguo género chico, a precios que estén al alcance de todos los bolsillos, la compañía Herrero-Pulido ha decidido inaugurar hoy las vermuths sencillas con estas zarzuelas. Se ha elegido para la de esta tarde, a las 18.30 horas, "La alegría de la huerta", zarzuela en 1 acto, dividido en 3 cuadros, original de los festivos autores Enrique García Alvarez y Antonio Paso, con música del maestro Chue-

ca. Los precios fijados a estas vermuths sencillas son: plateas \$ 3.30; balcones \$ 2.20 y galerías \$ 1.— El gran estreno de la noche. Los carteles anuncian para la función de esta noche el esperado estreno de la zarzuela en dos actos "La del Soto del Parral", que hay un interés enorme por conocer en esta ciudad, donde su música ha sido popularizada por las radios y las victrolas. "La del Soto del Parral" será a escena interpretada por Felisa Herrero, Carmen Mal-

quez, Delfín Pulido, José María Aguilar, Fernando Vallejo, José Caballero. Igual que en las grandes capitales donde esta zarzuela se ha estrenado en los intermedios se dará ocasión al público para corear las conocidas canciones de "La del Soto". Las localidades estarán a la venta desde las 10 horas, en la confitería Palet. Se nos pide hacer presente a las personas que tienen sus localidades reservadas para toda la temporada, que solo se les guardará hoy hasta las 16 horas. Después se pondrán a la venta.

"ALBORADA" INICIARA LA TEMPORADA DE OTOÑO EN EL CENTRAL Película hablada de la Metro Goldwyn Mayer, con Ramón Novarro

Con las funciones del próximo viernes se iniciará en el Teatro Central la temporada de Otoño. Para ese día se anuncia el estreno de una cinta de la Metro Goldwyn Mayer, que protagoniza el actor mejicano Ramón Novarro, quien es uno de los artistas que en la actualidad cuenta con el favor del público. "Alborada", es la producción que se estrenará ese día; su argumento es enteramente vienés, con música escrita espe-

cialmente para la cinta, lo que aumenta aún más sus méritos de originalidad. Junto a Novarro trabajan en "Alborada" buenos artistas de la productora, tales como Helen Chandler y Jean Hersholt, lo que es una garantía de la calidad de la protagonización de esta cinta. Una orquesta sinfónica de ciento cincuenta profesores tiene a su cargo la parte musical de "Alborada", contribuyendo así aquella a reemplazar los valores de la producción.

pondió el triunfo con esta obra al mismo autor de "Sally", que en el año 1930 se ganara los aplausos de la crítica y el público. El Teatro Rialto ha elegido esta opereta, que distribuye la casa Max Glucksmann, para iniciar en las funciones del viernes próximo la temporada de Otoño; "La Dama de Armiño" está basada en una leyenda austriaca, y toda su música es absolutamente vienés. Ha sido filmada toda en colores, y la presentación escénica es de las más lujosas que se ha hecho en cintas sonoras. EL RECITAL DE GOLDSTEIN ES EL JUEVES

EL VIERNES EMPIEZA LA TEMPORADA DE OTOÑO EN EL RIALTO Se estrenará la producción de Max Glucksmann "La dama de armiño"

Hace meses atrás se dió a conocer en uno de los más grandes teatros de New York una opereta, con un éxito tal que se mantuvo en el cartel durante largo tiempo. Una productora cinematográfica de Hollywood contrató a

los mismos artistas que interpretaron la obra en New York, y junto con algunos buenos actores de dicha casa se realizó la mejor opereta que ha ofrecido el cinematógrafo en el año que acaba de terminarse. "La Dama de Armiño", corres-

pondió el triunfo con esta obra al mismo autor de "Sally", que en el año 1930 se ganara los aplausos de la crítica y el público. El Teatro Rialto ha elegido esta opereta, que distribuye la casa Max Glucksmann, para iniciar en las funciones del viernes próximo la temporada de Otoño; "La Dama de Armiño" está basada en una leyenda austriaca, y toda su música es absolutamente vienés. Ha sido filmada toda en colores, y la presentación escénica es de las más lujosas que se ha hecho en cintas sonoras. EL RECITAL DE GOLDSTEIN ES EL JUEVES En una de las funciones de jueves próximo en el teatro Arturo Prat ofrecerá un recital de despedida el baritono Isaac Goldenstein. Además actuarán en este recital el bandeonista José Tarabla, un cuarteto típico argentino, una guitarrista, y otros artistas que han ofrecido su concurso para contribuir al mejor éxito de este recital. Goldenstein ofrecerá en este recital nuevos números de su repertorio.

LEA Ud. "LA PATRIA" a sus Subscriptoras. Oportunidad única que le proporciona. Hágase PROPIETARIO De los siguientes objetos CON FACILIDAD. 1 Máquina Royal Tipo 10. 3 Máquinas Royal portátiles, de la Casa Grace. 1 Máquina Singer de pie, de la Singer Sewing Machine. 1 Pluma Fuente Parker, de nácar. 3 Cortes de Tweed de la casa Delporte o 100 pesos en mercaderías. 1 Abrigo de Nutria y un zorro fino de la Peltería Sudamericana. Suscribese al diario "LA PATRIA" EL CREADOR DE FUELICIDAD Mejor Informado Y TENDRA DERECHO A A NUESTROS LECTORES: h. antecemos esta original eliminatoria de novecad. Recorrie los cupones y agregue a cada uno 1 peso en estampillas y recibirá un número. CUPON Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a la eliminatoria de las máquinas de escribir y demás premios. CUPON Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a participar en la eliminatoria del Abrigo de Pieles y el Zorro. LOS SUBSCRIPCIÓNES PARA tener derecho a estos regalos, deben enviar inmediatamente a la Administración de este diario, el valor de su subscripción, sin intervención de agentes.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en Santiago por Telégrafos del Estado y Comercial

No tiene mayor importancia el supuesto complot comunista de Valparaíso

El juez señor Zavala inició la sustanciación del sumario.— Declaraciones del intendente de Valparaíso

La noticia del supuesto complot comunista descubierto en Valparaíso no tiene la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos. En los allanamientos se han encontrado panfletos, proclamas, etc. Se ha detenido a numerosos comunistas.

Interrogado el intendente de Valparaíso sobre el movimiento, dijo que no había motivo para darle mayor importancia a estas actividades; agregó que tal vez se trata de elementos perturbadores que se dejan influir por otros elementos anti patriotas.

MAS DE 50 DETENIDOS
El juez de Valparaíso señor

Zavala trabajó durante el día de hoy en el proceso que se instruye a elementos extremistas. Se dice que los detenidos pasan de cincuenta.

CONTINUO AYER EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO NACIONAL DE NATACION

Los resultados de los torneos de natación verificados hoy son los siguientes:
400 metros libres: 1.º Arrenchandieta; 2.º Ruz; tiempo: 5 min., 47 segs., 25.
200 metros pecho: 1.º Cárdenas; 2.º Canters; tiempo: 3 min., 12 segs., 25.
100 metros libres infantiles: 1.º Berrota; 2.º W. Re'd. Tiempo: 33 segs., 25.
100 metros pecho para damas: 1.º Walze; 2.º Jhonson; tiempo: 1 min., 44 segs., 25.
100 metros espalda: 1.º Cassemper; 2.º Wenz; tiempo: 1 min., 19 segs., 25.

50 metros. Espalda para infantiles: 1.º Damyan; 2.º Berrota. Tiempo: 43 segs., 15.
Posta 4 x 50 metros. Libre para damas: 1.º Equipo Estadio Francés; 2.º Club de Regatas, sin tiempo.
100 metros estilo libre: 1.º Heitman; 2.º En empate Montero y Orb. Tiempo 1 min., 4.
100 metros libres, para juveniles: 1.º C. Ried; 2.º Hurtado. Tiempo: 1 min., 10 4/5.
Posta para infantiles, 4 x 50 metros: 1.º Deportivo Playa Ancha; 2.º Club de Regatas. Tiempo: 2 min., 36 segs., 4/5.

Posta 4 x 200 metros, para adultos, libre: 1.º Club Alemán; 2.º Club Chunchu. Sin tiempo.
Water Polo: Primero el equipo del Green Cross, con tres puntos contra cero.
Al finalizar el partido el jugador Lapeña, del Unión Deportiva Española, sujetó a Zúñiga del Green Cross, quien le contestó con una bofetada. Se tornó un gran incidente que se hizo general entre el público, tomando grandes proporciones. El equipo del Unión Deportiva Española se retiró de la piscina.

DE LA 1.ª PÁG.

factorías, su apadrinado solicitaba una reparación por las armas. El acta agrega a continuación: "Los señores Bravo y Hevia expusieron que la frase "oficial destituido" que aparece en la declaración entregada a la prensa por el señor Vergara, contiene únicamente una aseveración de un hecho cierto, ya que se acata un decreto supremo dictado con anterioridad a la expresada declaración, a la cual no se le puede atribuir otro alcance que el que se desprende de los términos mismos del expresado decreto.

Agrega el acta: Vista la precedente declaración, ambas partes acuerdan dar por terminado el incidente, por estimar que no existe la ofensa que el señor Merino ha creído ver en la expresión aludida, y por lo tanto, no importa esta una descalificación del señor Merino".

LOS RESTOS DEL GERENTE DE GATH Y CHAVES

Serán llevados a Buenos Aires
Hoy fueron trasladados a la estación Mapocho, para llevarlos a Buenos Aires, los restos del ex Gerente de la Casa Gath y Chaves, señor Roccatagliata. Asistieron el gerente general en Sudamérica, jefes, empleados y obreros de ambos sexos. El traslado de los restos dio lugar a una im-

ponente manifestación de duelo.

DESMENTIDOS

Los hace "El Diario Ilustrado"

El Diario Ilustrado, en forma documentada, desmiente los cargos que le ha hecho el diario "Crónica" al servicio de investigaciones.

El mismo diario, por medio de una entrevista, desmiente uno a uno los cargos y da a conocer la personalidad del nuevo prefecto de Carabineros, quien es un preparado, correcto y antiguo funcionario.

RAID DE AVIONES A PUERTO MONTT

Regresaron a Quintero en vuelo directo
El lunes dos aviones Dornier Wall, de la base de Quintero, efectuaron un vuelo a Puerto Montt, con escala en Talcahuano. Fueron despedidos por el Subsecretario de Aviación y altos jefes de la Fuerza Aérea. Permanecieron tres días en la base de Chapiña de Puerto Montt, regresando ayer en un sólo vuelo.
Partieron de Puerto Montt a las 10 de la mañana, y llegaron a Quintero a las 17 horas.

ESTUDIANTES ALEMANES A LA CAPITAL

Recorren América dando a conocer teatro popular
Pronto llegarán a Santiago trece estudiantes alemanes,

que se encuentran en el sur del país. Han recorrido varios países de Europa y América, dando a conocer el teatro popular de su tierra. Permanecerán algunos días en Chile, para seguir por la costa del Pacífico hasta los Estados Unidos, donde se embarcarán para el Lejano Oriente, India, etc.

AUTOMOVILISTAS CHILENOS A ARGENTINA

En la próxima semana partirá a Argentina una numerosa delegación de automovilistas chilenos, en su mayoría santiguinos y viñamarinos.

CONCENTRACION DE COLONOS

Hubo ayer en la capital
A las diez horas de hoy se llevó a efecto en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión la concentración de los colonos. Se estudió un memorial que será presentado a S. E. el Presidente de la República.

CONGREGACION ALEMANA EDUCACIONISTA

Ha solicitado autorización para instalarse en el país
Las hermanas de "Notre Dame", congregación alemana que se dedica a la enseñanza, y que mantiene colegios con externado e internado en las principales ciudades de Alemania.

Italia, Austria, Suiza, Yugoslavia, Rumania, Hungría, Estados Unidos, Canadá, etc., desean radicarse en Chile.

PETICIONES DE LOS NORMALISTAS DESOcupADOS

Fué entregado un memorial al ministro del ramo
El comité de profesores normalistas desocupados celebró una conferencia con el Ministro de Educación don Santiago Labarca, para exponerle la angustiosa situación en que viven centenares de normalistas que desde hace años esperan su colocación en el servicio educacional.

Este comité entregó al Ministro un memorial, en el cual solicita que los profesores deban ser todos titulados; se quejan además, que no existen normas para el ingreso al servicio y piden se despachen pronto las jubilaciones pendientes, que imposibilitan el ingreso de nuevos maestros, etc.

DRAGADO DEL RIO IMPERIAL

Las obras de dragado en el río Imperial, que empezaron el año 1929, tocan ya a su fin. Los vecinos abogan porque se efectúen trabajos similares en el río Trovobue, lo que redundaría en beneficio de la región.

QUE CHILOE SEA PROVINCIA NUEVAMENTE

El diario "La Cruz del Sur" de Ancud, en un editorial publicado en una de sus ediciones recién pasadas, pide al Gobierno a nombre de los habitantes de la región que Chiloe vuelva a ser nuevamente provincia.

LA MINERIA DE CHAÑARILLO PUEDE RESURGIR

Entrevistado el señor Ricardo Mitchell Villalón sobre la explotación de la minería en Chañarillo, declaró que ésta puede resurgir, pues hay zonas de ese mineral que aun están vírgenes. Agregó que actualmente se trabajan las minas de plata Juan Godoy y Carlos. Dice que la reanudación de 175 trabajos en Chañarillo traerán la prosperidad que antes tenía este mineral, y por consiguiente el resurgimiento de Copiapó.

10 MILLONES DE KILOS DE LANA

En esa cantidad se calcula la producción de Magallanes
Se estima que la producción de lana para este año, en Magallanes alcanzará a diez millones de kilos; se considera esto de gran importancia, debido a que a mediados del mes de enero hubo grandes demandas de lana en los mercados de Londres, especialmente de productos procedentes de Australia, Magallanes y Patagonia.

LA COLONIZACION EN EL FUNDO "COFEU"

El diario "El Mercurio" pide en un artículo que el Congreso despache pronto el proyecto que permuta el fundo "Romaza" con el fundo "Cofeu", perteneciente a los Años Hornos de Corral y que se dedicará a la colonización. Agrega que los colonos ya están instalados en "Cofeu", se hizo la parcelación, se abrieron sendas y los colonos han trazado un camino, que no han podido continuar porque la autorización del Congreso para ratificar la permita no ha sido aprobada.

No sería conveniente una reforma a la ley sobre Habitación Popular

Declaró el jefe del Depto. respectivo. — Hay que esperar que la ley produzca su efecto, pues sólo tiene diez meses de existencia

Varias instituciones obreras han solicitado del Presidente de la República la reforma de la ley N.º 33, sobre Habitación Popular.

El Excmo. señor Montero entregó las peticiones al Jefe del Departamento Administrativo de la Habitación Popular, ingeniero don Adolfo Adriaola, quien ha elevado un informe al Ministro de Bienestar en el que, refiriéndose a la reforma,

dice que reformar una ley que sólo tiene diez meses de existencia, que aun no da frutos, sólo por el deseo de perfeccionarla, puede no ser conveniente para los mismos interesados. Agrega el señor Adriaola que el país necesita estabilidad, y ella se consigue no con reformas a la legislación, sino con la conveniente aplicación de los preceptos legales.

Se realizó en el Teatro Recoleta una concentración de obreros, con asistencia del ministro de Bienestar, quien se refirió a la ley 33 sobre Habitación Popular. Dijo que se iría a su reforma de hecho, para derogar los decretos que la rigen. Terminó diciendo que el Gobierno está dispuesto a mantener las leyes sociales.

La Confederación de Profesores hizo diversas peticiones al ministro de Educación

Todas ellas fueron acogidas favorablemente por el señor Labarca. — Es estudiado activamente el proyecto de contra-proyecto de organización de la enseñanza

La Confederación de Profesores desmiente que haya hecho suyo el proyecto del ministro de Educación, principalmente el artículo segundo que dispone no llenar las vacantes que se produzcan en 1932.

Agrega que no se ha entrevistado con el ministro, ni ha hecho al respecto, ninguna publicación.

PETICIONES AL MINISTRO

La Confederación de Profesores estudia activamente el

proyecto de contra-proyecto de Educación.

Una delegación del director general y local de la Confederación de Profesores se entrevistó con el ministro de Educación y le solicitó la resolución de algunos asuntos, tales como la terminación del juramento de los escolares, que no se obligue a retirarse de los cargos a los maestros que cumplan treinta años de servicios mientras no se les firme la jubilación, la supresión del año de práctica pa-

ra los egresados de las Escuelas Normales, la liberación de los pagos de derechos de matrículas para los hijos de personas que sirvan la docencia primaria, etc., etc.

Estas peticiones fueron acogidas en forma favorable por el ministro, especialmente la última, enviando inmediatamente telegramas a los rectores y directores de Colegios, para que den las facilidades anotadas.

AUMENTO EN 50 MILLONES EL CIRCULANTE DURANTE EL MES DE ENERO

EN EL ULTIMO Boletín del Banco Central se establece que el total del medio circulante experimentó, entre el primero, (10 al 23 de enero) un aumento de 60 millones de pesos. Con

esto, el circulante ha llegado a superar en un millón de pesos el nivel del término medio de los primeros cinco años de la existencia del Banco Central (1926-1930). De los 50 millones,

a los Bancos Comerciales ingresaron 35, mientras que el circulante en manos del público aumentó solamente en 15 millones.

EL GOBIERNO TIENE INTERES EN SOLUCIONAR LA CESANTIA NO CON MEROS PROYECTOS SINO CON REALIDADES

Declaró el ministro del Interior en una entrevista que se le hizo en Santiago

Entrevistado el Ministro del Interior, don Marcela Mora Miranda, respecto a la cesantía, manifestó que el Gobierno tiene vivo interés en solucionar este problema, no con meros proyectos sino con realidades, a pesar que la situación económica

porque atraviesa el país no permite hacerse grandes ilusiones. Interrogado sobre el problema monetario dijo que se ha tratado de esto en Consejo de Gabinete y se ha estudiado con todo interés que el caso requiere.

Sobre los rumores de crisis ministerial dijo que son rumores antojadizos. Agregó: "Estamos en el Gobierno haciendo obra de cooperación con S. E. y no hay razón para producir crisis ministerial, mayormente cuando no hay motivos para ello".

za' con el fundo "Cofeu", perteneciente a los Años Hornos de Corral y que se dedicará a la colonización. Agrega que los colonos ya están instalados en "Cofeu", se hizo la parcelación, se abrieron sendas y los colonos han trazado un camino, que no han podido continuar porque la autorización del Congreso para ratificar la permita no ha sido aprobada.

SUPRESION DE EMPLEADOS EN LOS HOSPITALES

La Asociación Médica de Chile aprobó el siguiente voto, relacionado con la supresión de empleados en los Hospitales: "El Directorio de la Asociación Médica de Chile, impuesto de las limitaciones y supresiones de servicios y de personal, llevadas a efecto en los hospitales de Santiago, declara que tales medidas, justificadas desde el punto de vista económico, constituyen, en la realidad social del momento, una medida de graves y decisivas consecuencias para la marcha regular de los servicios hospitalarios, lamentando una vez más que ni

la Dirección de A. S., ni los Poderes Públicos den al problema hospitalario una solución más en armonía con la trascendencia social que el envuelve y que la Ameh, ha expresado ve en otras ocasiones"

SE INSISTE EN QUE SE RETIRARA EL ALM. NIETO
Una comunicación procedente de Valparaíso insiste en que el contraalmirante señor Nieto iniciará su retiro.

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

SE HA INICIADO LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL EN ALEMANIA

BERLIN, 6.— (UP). — El Gobierno ha prohibido la venta de licores para los días de las elecciones presidenciales. Se espera que otros estados adopten igual temperamento.

del Palacio Imperial, donde 15 mil personas aclamaron a Hindenburg.

INDUSTRIA DEL CARBON EN POLONIA

El Gobierno se haría cargo de ella
VARSOVIA, 6.— (UP). — Fue sometido a la consideración de la Dieta un proyecto que consulta facultades para el Presidente de la República, en el sentido que pueda dictar el receso de los decretos tres sobre asuntos financieros y económicos hasta el año 1934.

EL MOVIMIENTO LAPONISTA EN FINLANDIA

HELSINGFORS, 6.— (UP). — Wallenus Cosola, otro dirigente laponista, fué arrestado en Manthala.

INDUSTRIA DEL CARBON

VARSOVIA, 6.— (UP). — Ha causado sensación la declaración hecha en la Dieta por el ministro de Industrias, en el sentido que si los propietarios de minas y los obreros no llegan a un acuerdo, el Gobierno se hará cargo de la industria del carbón.

LA "PSITACOSIS" EN COLONIA

COLONIA, 6.— (UP). — Un caballero resultó muerto, y su esposa gravemente enferma, como resultado de la enfermedad de los loros, aparecida en volátiles que habían en la casa del muerto. El cadáver ha sido enviado a Berlín para su estudio.

AVIONES HAN BOMBARDEADO VARIAS ESTACIONES CHINAS

Comunicado de los chinos anuncia nuevas actividades de las tropas niponas
SHANGHAI, 6.— Los chinos japoneses en Hwangtang, Kia-tang y Lotang. Agregan que los nipones atacarán Hanwow. Dicen que los militares japoneses para minar las au-

"Gangsters" representarán a los Lindbergh para tratar con los raptores de su hijo

Los conocidos personajes del bajo mundo de New York fueron designados por los esposos para hacer las negociaciones del caso
HOPEWELL, 6.— (UP). — Los esposos Lindbergh han designado a Saly Spitaler e Irving Blitz, ligados a los bajos fondos de Nueva York, para que traten con los raptores de su hijo, en caso que se nieguen a negociar directamente. Esto confirma que los raptores son profesionales del crimen.

FABRICAS DE PAPEL DE SUECIA

Reducen los salarios de sus empleados
ESTOKOLMO, 6.— (UP). — La Unión sueca de fábricas de papel reducirá los sueldos de sus operarios en un ocho por ciento, a contar desde el 21 de marzo próximo. Treinta mil personas serán afectadas por esta rebaja.

EXCAVACIONES EN PALESTINA

JERUSALEM, 6.— (UP). — El Padre Evaristo Mader, en excavaciones que ha efectuado en Cafarnaxum, en una iglesia del siglo 4, encontró mosaicos con figuras humanas y panes; la Iglesia en el lugar que la tradición señala como sitio donde Cristo verificó el milagro de la multiplicación de los panes.

TENEDORES DE BONOS EN N. YORK

Formarían un Consejo
NEW YORK, 6.— (UP). — Se anuncia la formación de un Consejo Norteamericano de Tenedores de Bonos Extranjeros, con el objeto de informar sobre las condiciones financieras de los países e instituciones actuales, en forma similar al Instituto de Finan-

HUELGA CERVECERA EN HAMBURGO

HAMBURGO, 6.— (UP). — Con el propósito de continuar con la huelga cervecera, los comunistas y fascistas han formado un comité conjunto al que se han adherido dos mil 700 establecimientos.

"ZEPPELIN DE TIERRA" SE CONSTRUIRA EN RUSIA

MOSCU, 6.— Se anuncia que muy pronto se dará comienzo a la construcción de un "zeppelin de tierra", que podrá desarrollar una velocidad máxima de 360 kilómetros por hora.

LA BANDERA DE LA PUCELLE

PARIS, 5.— El Embajador de Gran Bretaña Lord Tyrell, hizo

RENUNCIARIA VENIZELOS

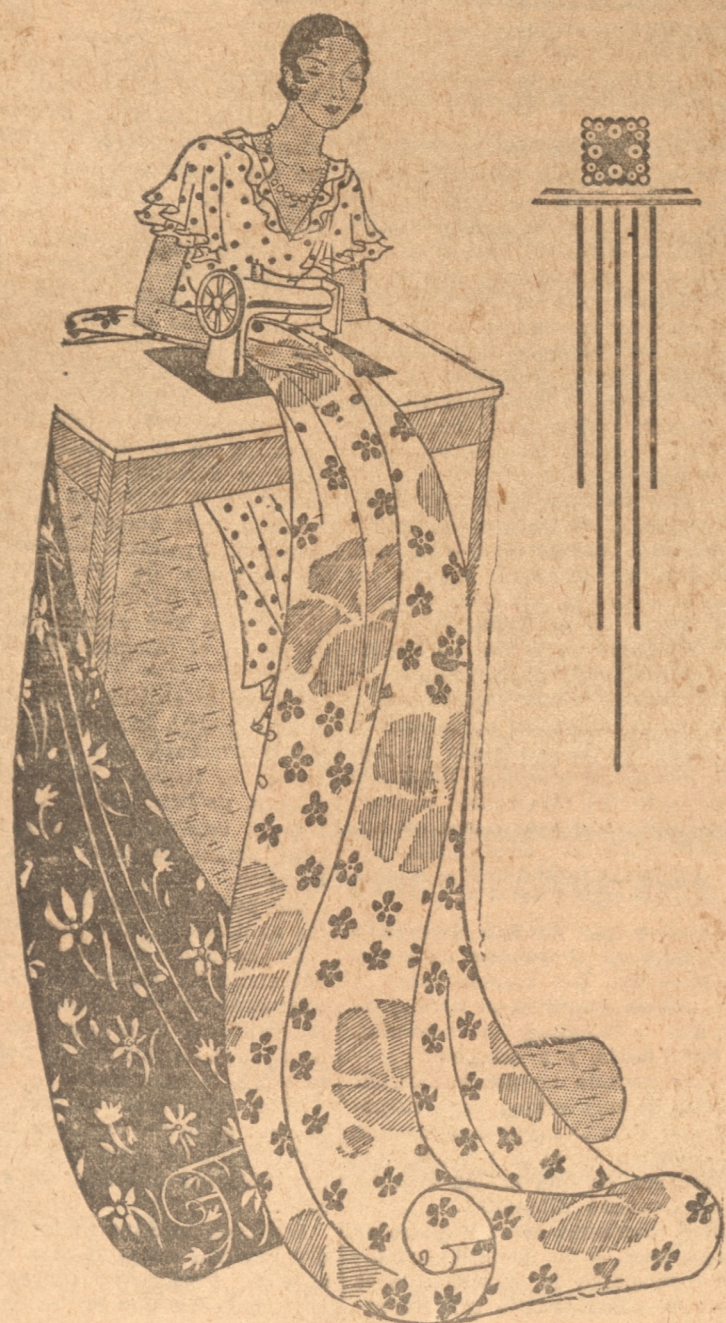
Si no se otorga empréstito a Grecia
ATENAS, 6.— (UP). — El Premier Venizelos renunciará en caso que no se ayude a Grecia con un empréstito extranjero de dos y medio millones de libras esterlinas.

CELEBRE DIBUJANTE FRANCÉS VENDRIA A CHILE

PARIS, 6.— A bordo del yacante "L'Atlantique" partió para la América del Sur, el célebre caricaturista francés M. Goullart, conocido bajo el pseudónimo de "Sem". Se propone dar conferencias en Río de Janeiro y Buenos Aires, pasando después, posiblemente, a Santiago de Chile. Este conocido artista, es oficial de la Legión de Honor. Tiene 69 años de edad y ha colaborado en revistas, diarios ilustrados y diarios cotidianos como "Figaro" y otros.

NO DUDE USTED...!!!

ESTA ES LA TIENDA QUE LE CONVIENE



COLEGIALES

MANTENEMOS el mayor surtido en géneros de lana para uniformes, en todas clases y precios.

CASIMIR réclame, \$ 11.25 mt.

LIENZOS p. delantales GENEROS para sábanas

COLCHAS p. colegiales \$ 11.50 cada una

GENEROS para abrigos.

Todo lo que necesite para que sus niños ingresen a clases, lo puede adquirir en esta casa a la **Mitad de su valor**

ABRIGOS

Hemos recibido el surtido más grande en

Duvelinas

Sedan

Gamuzas

Tweed

a precios antiguos. Pase a ver nuestro surtido.

PAÑOS en 140 ctms. ancho \$ 11.50 mt.

TWEED pura lana 150 ancho \$ 12.80

Comerciantes

Aprovechen nuestra liquidación a precios antiguos, pues queremos liquidar

1.000.000 de pesos a cualquier precio.

Visítenos y ganará dinero

SASTRERIA

Recién llegado uno de los mejores cortadores de la capital; este cortador no admite en sus hechuras más que materiales de 1.a

TERNO SOBRE MEDIDA en pura lana y regio corte

\$ 130.00

REGIO ABRIGO sobre medida en lana, preciosos dibujos regalamos

\$ 130.00

colosal surtido en casimires, Nacionales e Importados para ternos y abrigos regalamos, desde

\$ 10.00 mt.

SEDAS

Todo el renglón de seda en liso y fantasía lo liquidamos con el 50 por ciento de rebaja.

ESPUMILLA de seda lisa

\$ 10.80 mt.

SEDAS fantasía 1 mt. ancho

\$ 12.50 mt.

Más de 200.000 pesos en sedas

queremos liquidar antes del invierno, por la mitad de su precio.

SEDAS p. NOVIAS

y en negro y marino para trajes y abrigos.

"LA GRAN VIA" MARTINEZ Hnos., Ltda.

Importadores

MAIPU 501, esquina RENGO

CASILLA 363

TELEFONO 669

CONCEPCION

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE NECESITAN

COCINERA CON RECOMENDACION necesario. Freire 1111.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO, necesito armar con chinchés.— Litoyán 741.

SE NECESITA UNA EMPLEADA. Emporio El Pibe. Oroguino 1102.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

SEÑORITAS ESTUDIANTES ENcontrarán pensión en casa de familia honorable, situación muy central \$ 100 mensuales.—Freire 1045.

HOTEL WACHTER DA PENSION de mesa, con pieza y viandas a domicilio. Precios módicos.

SE RECIBEN PENSIONISTAS Y se reparten viandas a domicilio. Serrano 201.

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión a señoritas universitarias. Tratar desde el 7 del corriente. Tucapel 268.

HOGAR ESTUDIANTIL pensión para niños estudiantes. Precios módicos. Chacabuco 534.

BUENAS PIEZAS CON O SIN pensión ofrezco, barato. Anzol 219.

CASA DE FAMILIA OFRECE pensión, señoritas estudiantes. Carreras 1134.

PENSION CON PIEZA SE DA en casa familia. Maipú 515.

PROFESORAS Y ESTUDIANTES pensión, piezas, cómodas, precios especiales. Chacabuco 524.

SE DA PENSION EN CASA DE familia. San Martín 158.

ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA PIEZAS A JOVENES solas. San Martín 434.

SE ARRIENDA EN DEPARTAMENTO independiente. Tratar Avenida Pedro Valdivia N.º 100.

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE puerta calle frente Parque Ecuador. V. Lamas 737.

SE ARRIENDA LOCAL PARA negocio y departamento altos. A. Prat 1021.

ARRIENDASE PIEZAS A Señoras honorables o matrimonio. San Martín 915.

ARRIENDA PIEZA A LA calle con o sin pensión en casa familia. Serrano 879.

VARIOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.º 33691 de la Caja Nac de Ahorros de Talcahuano, queda nula, por haber dado aviso correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta 148429, vista, Caja Ahorros Concepción, perteneciente Teodoro Casenave, queda sin valor, por haber dado aviso. Concepción, 2 de marzo de 1932. Banco Alemán Transatlántico.

COMPRA-VENTA VARIAS

COMPRO CASA PAGO \$ 10.000 al contado, radio Palcavi - Estación.—Dirigirse Carreras 1578.

ZAPATOS DE TODAS CLASES a precios nunca vistos. Casa Poch. Freire 658. Ex local Botería Moderna.

CARBON DE PIEDRA PARA cocina al detalle y por carros. Depósito en Angol 747.

SI NECESITA COMPRAR ZAPATOS vaya a la casa Poch. Se vende de bueno y muy barato. Freire 658. Ex local de la Botería Moderna.

FOOTBALL: UNIFORME CASI nuevo se vende. Tratar Castellón 780.

LA CASA POCH ES LA QUE vende mejor calzado y más barato que en ninguna parte. Freire 658. Ex local de la Botería Moderna.

BICICLETA USADA, COMPRO. Castellón 780.

FRUTA BARATA VENDE QUINTA Sta. Julia. Paradero Guacolda. Chiguayante.

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 29 de febrero último, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Concepción Samamés Llaras, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de su padre legítimo don José María Samamés Díaz. Para su inscripción se avisa.— Manuel Libano, Conservador. Concepción, marzo 3 de 1932.

REMATE. — POR DECRETO del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fecha tres de marzo de los corrientes, en la ejecución seguida por el Fisco contra don José María Romero por cobro de pesos por contribuciones de Bienes Raíces, por su propiedad ubicada en Mira Mar del puerto de Penco, se ha señalado el día dieciocho del presente a las tres de la tarde para que tenga lugar el remate de la propiedad embargada, por los dos tercios de cuatrocientos pesos, siendo sus deslindes, al Norte, con propiedad de doña Cristina Gómez de Herrera; al Sur, con don Bernardo Luengo; al Oriente, con don Ramón Salgado; y al Poniente, con la calle Mira Mar. Autos el Fisco con don José María Romero. Concepción, marzo 4 de 1932.— Eduardo Cuevas V., Sec. sub.

REMATE JUDICIAL. — POR resolución de fecha 10 de diciembre de 1931, del 1.º Juzgado de Letras de Concepción en el juicio ejecutivo que sigue el Banco de Chile con don José María Leiva, se ha señalado la audiencia del día (10) de marzo próximo

a las 15.30 horas para llevar a efecto la subasta del fundo "La Reserva", ubicado en el departamento de Coelemu, hoy Tomé, compuesto de los fundos "Pellín", "La Obra", "Quillay" y "Pichaco". Mide ciento noventa y cinco cuerdas y deslinda: Norte, con terrenos de Antonio Cerna, sucesiones de Tomasa Garcés y Arturo Jiménez; al Sur, con fundo "La Córdova" de don Bernardo Araneda, camino público por medio con sucesión de don José Cruz Rodríguez; al Oriente, con terrenos de la sucesión de Arturo Jiménez y de Garcés, de Flor Rodríguez y Oviedo, y al Poniente, con sucesiones Rodríguez, de Pía Mella v. de Fernández y María Coloma y sucesión de Felipe Garcés, hoy de Santiago Rivera e Isidoro Valenzuela. Mínimum: los dos tercios de \$ 33.000. Antecedentes: en la Secretaría de este Juzgado. Concepción, 22 de febrero de 1932.— Eduardo Cuevas V., Sec. sub.

REMATE JUDICIAL. — POR resolución de este 1.º Juzgado de Letras de Concepción, de fecha trece de enero último, en la ejecución seguida por el Banco de Chile con don Gonzalo Retamal Cabrales, se ha señalado la audiencia del 14 de marzo próximo, a las 15.30 horas, para proceder, al remate de una propiedad ubicada en calle Lautaro de la ciudad de Coronel y que deslinda: Norte, con propiedad de la Cía. de Lota y Coronel; Sur, calle Lautaro; Oriente, con los lotes N.ºs dos y tres y calle pública, y Poniente, con lote N.º 28. Mínimum para la subasta, los dos tercios de la suma de \$ 16.000, por la que detén en pago las posturas. Concepción, 22 de febrero de 1932.— Eduardo Cuevas V., Sec. sub.

PRORROGA DE SOCIEDAD. — R. Izaurieta y Compañía Limitada. — En Concepción de Chile, a ocho de febrero de mil novecientos treinta y dos, ante mí, Carlos Egaña Pinto, Notario Público de este departamento y testigos, comparecieron don Ricardo Izaurieta Garduqui, por sí, y por

don Ambrosio Bilbao Ibarra, se- gún el poder que está copiado en la escritura a que se hará referencia y por don Lucas Avendaño Azqueta, según se acreditará al final, de este domicilio, calle Colo Colo número setenta y uno; y don Francisco Mediavilla Pérez, por sí, de este domicilio, calle

Freire número doscientos quin- ce; ambos españoles, casados, com- merciantes, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron que de comun acuerdo y enen en prorrogar por un año más con- tado desde su vencimiento, o sea desde el treinta y uno de diciem- bre de mil novecientos treinta y uno, la duración del plazo de la sociedad "R. Izaurieta y Com- pañía Limitada", que los com- panyentes y las personas repre- sentadas por el señor Izaurieta formaron por la escritura, otor- gada ante el Notario de este de- partamento don Arturo Arriaga- da B., suplente del titular don Leoncio Rivera C., con fecha treinta de noviembre de mil no- vecientos veintiocho. La prórro- ga se realiza en las mismas con- diciones consignadas en la cita- da escritura de treinta de noviem- bre de mil novecientos veintiocho. La personería de don Ricardo Izaurieta por don Lucas Avendaño Azqueta, consta del poder general amplio con adminis- tración de bienes que dicho señor confirió a favor de don Ignacio Uriarte Avendaño por la escri- tura pública otorgada ante el No- tario de este departamento don Leoncio Rivera C., con fecha dos de mayo de mil novecientos vein- tinove, quien lo delegó en favor del señor Izaurieta por la escri- tura otorgada en Santiago, ante el Notario don Luis Cousiño Ta- lavera con fecha siete de mayo

de mil novecientos veintinueve, el que en copia autorizada he teni- do a la vista, de lo que doy fe. En comprobante firman. Fueron testigos don Teodomiro Bastidas y don Faustino Henríquez. Se da copia en papel de cincuenta cen- tésimos y se pagó en la matriz, el impuesto de un mil cincuenta pesos que corresponde a esta es- critura, más cinco pesos que pagó por contribución notarial.— Doy fe.— R. Izaurieta G.— Fran- cisco Mediavilla.— J. Teodomiro Bastidas N.— F. Henríquez M.— Carlos Egaña P.— Nota- rio. Pasó ante mí y para constan- cia sello y firma, siendo esta primera copia.— Carlos Egaña P., Notario. CERTIFICO: que la prórroga de sociedad, que an- tecede ha sido inscrita en el Re- gistro de Comercio a mi cargo, a fojas once, con el número die- ciocho. Concepción, nueve de fe- brero de mil novecientos treinta y dos.— Félix A. Larenas, No- tario y Conservador de Comercio.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 6 de febrero último, del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a la Parroquia del Sagrario de Concepción, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Silvia Troncoso viuda de Cristi. Para su inscripción se avisa.— Manuel Libano, Conservador. —Concepción, marzo 4 de 1932.

Maderas
BARRACA
"El Sol"
ex-MALVOA
ANDRES BELLO 113
Teléfonos N.ºs 860 y 109
Depósito en
MAIPU 968
Frente al Garage Moris
Maderas de Roble Pellin en todos los largos y dimensiones.
Rauil, Lingue, Laurel, Pino y Alamo en bruto y elaborado, antes de hacer sus compras consútenos precios.
Cornisas G.Polvos S. Marcos, Puertal, Ventanas, Tragaluces y Postigos.
Vendemos de ocasión un Motor Eléctrico corriente alterna 14-H.P. marca A.E.G.
I. GARCIA y Cia.

de mil novecientos veintinueve, el que en copia autorizada he teni- do a la vista, de lo que doy fe. En comprobante firman. Fueron testigos don Teodomiro Bastidas y don Faustino Henríquez. Se da copia en papel de cincuenta cen- tésimos y se pagó en la matriz, el impuesto de un mil cincuenta pesos que corresponde a esta es- critura, más cinco pesos que pagó por contribución notarial.— Doy fe.— R. Izaurieta G.— Fran- cisco Mediavilla.— J. Teodomiro Bastidas N.— F. Henríquez M.— Carlos Egaña P.— Nota- rio. Pasó ante mí y para constan- cia sello y firma, siendo esta primera copia.— Carlos Egaña P., Notario. CERTIFICO: que la prórroga de sociedad, que an- tecede ha sido inscrita en el Re- gistro de Comercio a mi cargo, a fojas once, con el número die- ciocho. Concepción, nueve de fe- brero de mil novecientos treinta y dos.— Félix A. Larenas, No- tario y Conservador de Comercio.

Reyno y Brañas
AGENTES GENERALES DE ADUANA
Se encargan de:
Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general
TALCAHUANO
Colón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96
Dirección Telegráfica: "REYBRA".

INFORMACIONES LOCALES

Mañana tendrá lugar la primera eliminatoria de los premios que obsequiamos a nuestros lectores

El público puede concurrir a presenciarla

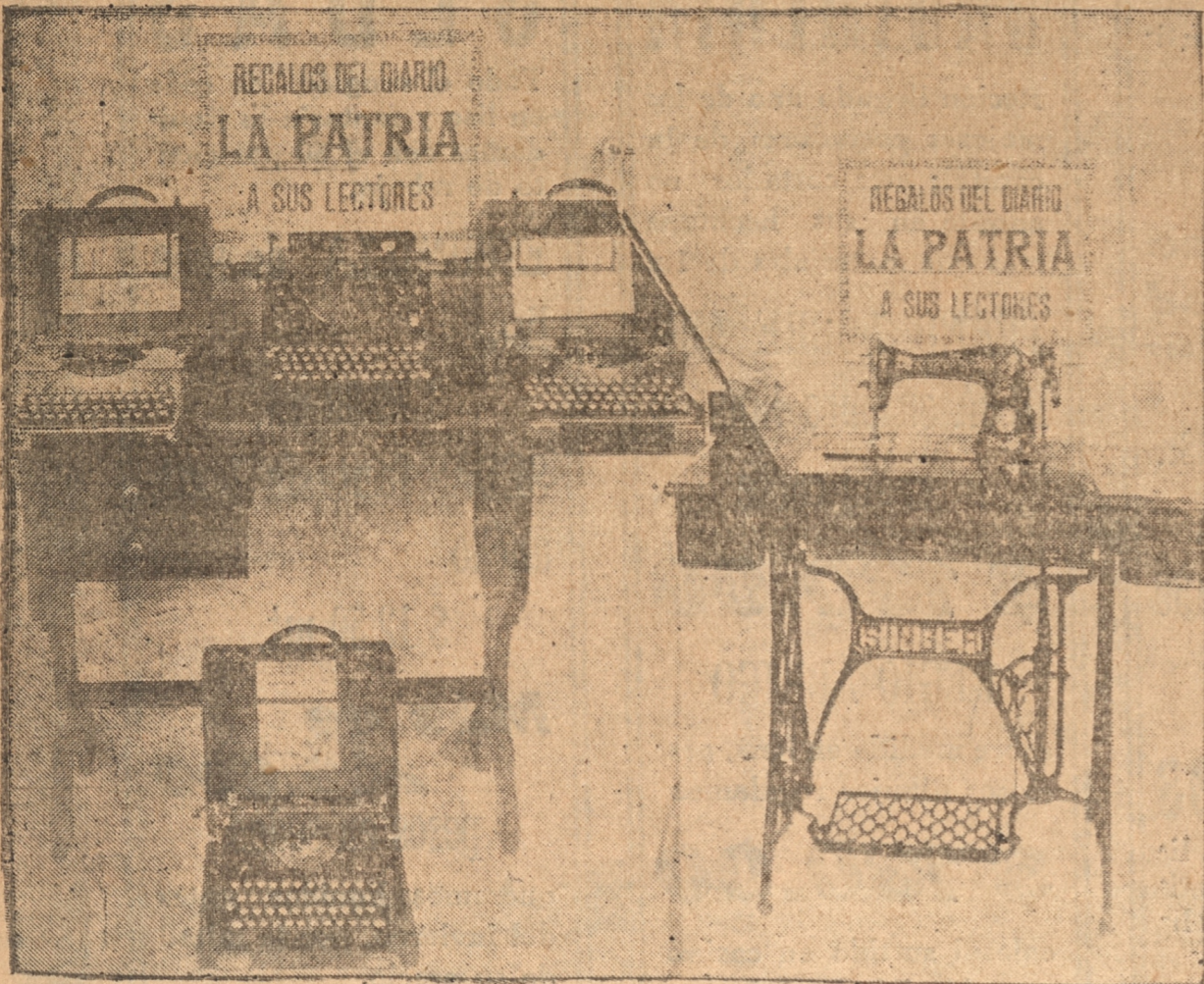
Estamos a un día de la primera eliminatoria que hemos organizado con el objeto de obsequiar algunos objetos de verdadero valor y de gran utilidad, a nuestros lectores. Mañana a las 16 horas se

lidad, hay invertidos varios miles de pesos.

HOY ES EL ÚLTIMO DÍA DE CANJE

Hoy se atenderá al público

todas aquellas personas interesadas concurrirán a presenciar a las 16 horas el primer sorteo, a fin de que puedan fiscalizar ellas mismas la seriedad con que se desarrollará este acto.



llevará a efecto en el hall de nuestro diario la primera eliminatoria en la que se sortearán el abrigo de nutria, el zorro, la máquina de coser marca "Singer", la pluma Fuente y una máquina de escribir de las portátiles.

para el canje de los cupones desde las nueve hasta las 12 horas y desde las 14 hasta las 19 horas. Después se preparará todo para llevar a efecto el sorteo de mañana.

EL PÚBLICO PUEDE ASISTIR

Nuestros deseos son de que

LA PRÓXIMA ELIMINATORIA

Con respecto a la próxima eliminatoria, o sea, de aquella en que se sortearán los premios restantes, posteriormente anunciaremos la fecha en que se llevará a efecto.

Secretario, don Rafael Barrios. Prosecretario, don Luis Navarrete. Tesorero, don Rogelio Fonce de León. Protesorero, don Eduardo Lavanchy.

Directores señores Carlos Pereira, Francisco Dausu C., José Salgado, Jorge Pigatti y José Muñoz.

El directorio nombrado mereció la felicitación de todos los concurrentes al acto, tanto por la corrección del acto del escrutinio, cuanto por el acierto que hubo en el nombramiento de todos los miembros del nuevo directorio. La elección fue presidida por el señor Barrios, actuando de secretario el señor Salgado, y de vocal el señor Dauvay.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Sesionar el miércoles 9 del corriente, para la recepción del directorio definitivo, a cuyo acto se ruega asistir a todos los asociados que concurren ayer, y a los demás dueños de máquinas que, por múltiples causas, no han podido firmar los registros.

Continuar la propaganda intensiva para aunar en un solo pensamiento de perfección y mejoramiento social, a todos los propietarios de máquinas, y producir con el esfuerzo común, un mejoramiento del trabajo, y una garantía eficaz a los intereses del comercio en general, y de los miembros de la Asociación en particular.

Instar por la creación de una estación de servicio, y dar vida y desarrollo a tantas actividades comerciales, que, no pudiendo surgir por el esfuerzo individual, son viables de creación y desarrollo, con el esfuerzo social de todos los miembros de la institución.

Se discutieron en comité diversos otros puntos, que fueron dejados pendientes por lo avanzado de la hora. La sesión en que se desarrollaron todos los actos que con-

Kindergarten Nacional

PRIMARIO N.º 17
CONCEPCION — COLO COLO 357

Por Decreto Supremo el Kindergarten Nacional fue declarado por el señor Ministro de Instrucción, como cooperador a la enseñanza del Estado.

Es el único Kindergarten que cuenta con una Kindergarten y profesoras tituladas, con varios años de práctica en la instrucción.

Cursos Kindergarten y Preparatorias, cuyos alumnos quedan capacitados para ingresar al Primer Año de Humanidades a los Liceos. Examen ante comisión enviada por la Dirección Provincial.

A las Preparatorias se les enseña gratuitamente, Música, Bordados Artístico, Dibujo, Pintura al óleo y acuarela.

Está abierta la matrícula.

Las clases empezarán el lunes 7 de marzo.

LA DIRECTORA.

La Asociación de Dueños de Camiones nombro su directorio definitivo

Los interesantes acuerdos que se tomaron

Esta Asociación de Camiones, de reciente creación, formó su directorio provisional, en su sesión inaugural del 10 de enero pasado, y después de un continuo trabajo de propaganda y adhesión al fin que se persigue por sus fundadores, ayer

domingo, ante numerosa concurrencia, pudo dar vida efectiva a la institución, nombrando su directorio definitivo, el que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente don José Gagliano. Vicepresidente, don Horacio Con-

CALZADO

Donde lo adquirirá más barato y mejor

CASA POCH

FREIRE 658

EL LICEO DE NIÑAS "SANTA FILOMENA" NO COBRARÁ DERECHOS DE MATRÍCULA EN LAS PREPARATORIAS

Dispondrá de un campo de cultivo para la enseñanza del estudio de la naturaleza

Hasta este momento la matrícula en el Liceo de Niñas "Santa Filomena", se ha visto muy solicitada por numerosos padres de familia que desean hacer ingresar sus hijas como internas de este establecimiento. Igualmente podemos decir del externado.

La Dirección de este plantel nos encarga manifestar a los interesados que ha eliminado de pago de matrícula a aquellas alumnas que deseen ingresar a los años de preparatoria. Este beneficio que

ASOCIACION DE AUTOBUSES DE CONCEPCION Y TALCAHUANO

De orden del señor presidente, citase a todos los señores socios de la institución, para hoy lunes 7 de febrero a las 21.30 (9.30 P. M.) en el salón social de

SOBRE LAS INSCRIPCIONES ELECTORALES QUE SE EFECTUAN

El nuestro deseo de vulgarizar lo mas posible la forma como debe procederse para la inscripción electoral, que se está efectuando y que permite votar en las elecciones de municipalidades, y reiterando lo que al respecto hemos publicado, incertamos en seguida una minuta clara y precisa que la Junta Ejecutiva del Partido Conservador ha enviado a los directores departamentales de esta agrupación política, respecto de aquella importante materia.

Las aquí dicha minuta explicativa:

Plan de Inscripción. — Deberán inscribirse todos los ciudadanos que reúnan los requisitos legales en el plazo comprendido entre el 1.º de marzo al 30 de abril del presente año.

Forma de la Inscripción. — Cada ciudadano deberá inscribirse en la categoría de la comuna en que tenga su residencia, según la nueva división territorial.

Nuevas Inscripciones. — Todos los ciudadanos deben inscribirse nuevamente en los registros especiales que se abren para las elecciones municipales.

Junta Inscriptoria Comunal. — Las inscribirá el oficial de Registro Civil respectivo, que hará de presidente, el tesorero comunal correspondiente, y un delegado del Gabinete Departamental de Identificación, que hará de secretario; en las comunas que sean a la vez cabeceras de departamento, la junta inscriptoria se compondrá del conservador de Bienes Raíces respectivo que la presidirá, del tesorero comunal, y de un delegado del Gabinete Central de Identificación, que actuará de secretario.

Para inscribirse es necesario:
a) Concurrir personalmente al interesado.

b) Firmar los registros por duplicado, pues en caso contrario la inscripción es nula.

c) Cada ciudadano debe exhibir su cédula de identidad otorgada por el Gabinete de Identificación, es en consecuencia inútil presentarse a inscribirse sin el carnet.

Registro para las elecciones municipales.
Habrá tres registros que se denominarán:

"Registro General", "Registro de Proprietarios" y "Registro de Patentes". Los ciudadanos podrán inscribirse en uno, en dos o en los tres registros, según reúnan o no los requisitos que a continuación

se indican.

Requisitos para inscribirse:
En el Registro General. — Tendrán derecho a inscribirse todos los chilenos varones, que reúnan los requisitos de saber leer y escribir, haber cumplido veintidós años de edad y tener residencia en la respectiva comuna, conforme a la ley establecida para tener derecho a la inscripción en el Registro Electoral.

En el Registro de Proprietarios. — Tendrán derecho a inscribirse: a) Los chilenos varones que, inscritos en el Registro General correspondiente a la comuna de su residencia, sean propietarios de un bien raíz situado en la misma comuna y acrediten haber pagado la respectiva contribución fiscal que afecta a los bienes raíces, a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de su inscripción, figurando en el Rol de Contribuyentes de la comuna.

b) Las mujeres de nacionalidad chilena, mayores de veintidós años que sepan leer y escribir, y sean propietarias de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, figurando inscrito a su nombre en el respectivo Rol de Propietarios de la comuna, y acrediten el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de su inscripción.

c) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres anteriores a la fecha de la inscripción.

En el Registro de Patentes. — Tendrán derecho a inscribirse: a) Los chilenos varones inscritos en el Registro General correspondiente a la comuna de su residencia, que figuren como contribuyentes de la misma por pago de impuesto municipal de patentes, ya sea profesional, industrial o de comercio, por suma no inferior a sesenta pesos anuales, y acrediten su respectivo pago a lo menos por cuatro semestres consecutivos inmediatamente anteriores a la inscripción.

b) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres anteriores a la fecha de la inscripción.

c) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres anteriores a la fecha de la inscripción.

d) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres anteriores a la fecha de la inscripción.

e) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres anteriores a la fecha de la inscripción.

f) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres anteriores a la fecha de la inscripción.

g) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres anteriores a la fecha de la inscripción.

h) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres anteriores a la fecha de la inscripción.

i) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres anteriores a la fecha de la inscripción.

j) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres anteriores a la fecha de la inscripción.

se indican.

En el Registro General. — Tendrán derecho a inscribirse todos los chilenos varones, que reúnan los requisitos de saber leer y escribir, haber cumplido veintidós años de edad y tener residencia en la respectiva comuna, conforme a la ley establecida para tener derecho a la inscripción en el Registro Electoral.

En el Registro de Proprietarios. — Tendrán derecho a inscribirse: a) Los chilenos varones que, inscritos en el Registro General correspondiente a la comuna de su residencia, sean propietarios de un bien raíz situado en la misma comuna y acrediten haber pagado la respectiva contribución fiscal que afecta a los bienes raíces, a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de su inscripción, figurando en el Rol de Contribuyentes de la comuna.

b) Las mujeres de nacionalidad chilena, mayores de veintidós años que sepan leer y escribir, y que, ejerciendo independientemente alguna actividad profesional, industrial o de comercio, figuren en el respectivo Rol de Patentes Municipales de la comuna de su residencia por pago de impuesto correspondiente no inferior a sesenta pesos anuales, y acrediten su servicio a lo menos desde cuatro semestres inmediatamente anteriores a la inscripción.

c) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna, y acrediten el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de su inscripción.

d) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

e) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

f) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

g) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

h) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

i) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

j) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

k) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

l) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

m) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

n) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

o) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

p) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

q) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

r) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

s) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

t) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

u) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

v) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

w) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

x) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

ción.

Todos los profesionales que presten sus servicios al Estado, a las Municipalidades, Asambleas Provinciales, y los oficiales de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Folicías, se considerará que cumplen los requisitos del inciso anterior, para los efectos de su inscripción en el indicado Registro de Patentes.

b) Las mujeres de nacionalidad chilena, mayores de veintidós años, que sepan leer y escribir, y que, ejerciendo independientemente alguna actividad profesional, industrial o de comercio, figuren en el respectivo Rol de Patentes Municipales de la comuna de su residencia por pago de impuesto correspondiente no inferior a sesenta pesos anuales, y acrediten su servicio a lo menos desde cuatro semestres inmediatamente anteriores a la inscripción.

c) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna, y acrediten el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de su inscripción.

d) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

e) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

f) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

g) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

h) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

i) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

j) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

k) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

l) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

m) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

n) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

o) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

p) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

q) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

r) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

s) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

t) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

u) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

v) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

w) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

x) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

y) Los extranjeros varones que reúnan los requisitos que la ley exige para poder inscribirse en el Registro Electoral, y sean, además, propietarios de un bien raíz situado en la comuna de su residencia, inscrito a su nombre, figurando en el Rol de Propietarios de la comuna. Debe acreditarse el pago de la Contribución fiscal correspondiente a lo menos por dos semestres inmediatamente anteriores a la fecha de la inscripción.

Divulgaciones legales.

leer y escribir, haya cumplido 21 años y tenga residencia en una comuna determinada puede inscribirse en el "Registro General" para la elección de Municipales de esa comuna.

Si por otra parte es propietario dentro de esa comuna, tiene derecho a inscribirse también en el "Registro de Propietarios".

Y si todavía paga patente profesional, comercial o industrial, puede además inscribirse en el "Registro de Patentes".

En consecuencia, habrá ciudadanos que tengan derecho a inscribirse en uno solo de los Registros, otros en dos de ellos y otros en los tres Registros, teniendo derecho para votar respectivamente en uno, dos o tres Registros.

Generalidades. — Los ciudadanos inscritos en el "Registro General", tendrán derecho a elegir independientemente la tercera parte de los registros que compongan la respectiva Municipalidad; los inscritos en el "Registro de Propietarios", la otra tercera parte, y la tercera parte restante será elegida por los inscritos en el "Registro de Patentes".

La mujer chilena y los extranjeros no podrán inscribirse en el "Registro General", pero lo podrán hacer en el "Registro de Propietarios", y en el de "Patentes".

Cada ciudadano tendrá un solo voto dentro de cada categoría o Registro.

No podrán sumarse entre sí votos emitidos en distintos Registros.

La calidad de contribuyente o patentado da derecho a inscribirse solamente en los Registros correspondientes a la comuna en que se paga la contribución o patente y se tenga la residencia.

Para inscribirse no basta saber firmar; es menester saber leer y escribir, circunstancia que la Junta está obligada a establecer en cada caso.

Por cada inscripción los interesados pagarán un peso para inscribirse en el "Registro General" y dos pesos en cada uno de los otros dos registros.

Lugar del funcionamiento de las Juntas Inscriptorias. — En las cabeceras comunales funcionarán en la oficina del oficial civil y en las cabeceras de departamento en la oficina del Conservador de Bienes Raíces.

Las Juntas Inscriptorias funcionarán siempre con sus tres miembros.

FARMACIA RADIUM

Concepción - Talcahuano

(BOICOTEADA DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1931)</



LICEO "ELOISA URRUTIA"

Establecimiento Secundario de Enseñanza Femenina. Internado, Medio pupilas y Externado; Kindergarten, Preparatorias y Humanidades completas. Academias Comercial, de Bellas Artes y de Música. Cursos de Madurez, Inglés y Dibujo para profesores. Inglés en Kindergarten y Preparatorias.

Está abierta la Matricula. : Las clases principian el 14 de Marzo. : Los exámenes de repetición del 7 al 9 de Marzo

Directora: MARTA MITCHELL de VASQUEZ. : Fiestas de competencia e idioma. : Atención esmerada bajo la vigilancia directa de la Directora. : Cómodo local. : Anexo funcionará el "SWEET HOME". : Pensionado para Señoritas.

Para prospectos y detalles, dirigirse a Freire 817, de 10 a 11 1/2 A. M. y por escrito a Casilla 117 Concepción

LOS DEPORTES

EJON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas

Desde la Laguna

Muy buenos tiempos se han registrado en las pruebas que se han realizado por el campeonato nacional de natación, iniciado anteayer en la capital. —Se ve que la natación en Chile ha tomado gran auge y se progresa. —El domingo próximo se pondrá fin a la competencia oficial de water polo de la dirigente local. —Se jugarán matches de gran interés y que prometen resultados sensacionales, dignos de una final de competencia. —Además de los matches de water polo, habrán pruebas de natación y saltos ornamentales. —Fernández Vial se ha venido entrenando fuertemente y por los apurados, piensan no perder ningún match el domingo. —La final entre Alemán A y los aurinegros, será un gran match digno de verse.

Instituto de Taquígrafos y Dactilógrafos
ESTÁ ABIERTA LA MATRÍCULA
Prepara DACTILOGRAFOS, TAQUIGRAFOS, CORRESPONSALES, CONTADORES, etc.
Cursos rápidos y económicos, seis, ocho y diez meses.
Máquinas Underwood, Royal y Remington.
Taquigrafía sistema "Gregg".
Consulte precios y pormenores en PASAJE LAMOLATTE N.º 45 y 47 — TELEFONO 90 R. CASILLA 131 — CONCEPCION

PETER JOHNSON GANO AYER EN CORONEL A JOSE SALGADO

La derrota de éste fué por decisión

Ayer en la tarde se efectuó en Coronel el match de box entre los pesos pesados Peter Johnson y José Salgado, pelea ésta que había despertado gran interés en la región de la región carbonífera. Se calculan en dos mil, más o menos, las personas que presenciaron la pelea que resultó interesante. El boxeador de co-

AYER FUIMOS AL VECINO PUERTO A PRESENCIAR EL MATCH GOLD CROSS- FERNANDEZ VIAL

Este partido terminó en empate a dos tantos

Como no había nada interesante para la tarde de ayer en nuestras esteras deportivas nos fuimos a Talcahuano a presenciar la tarde de football que tenía como base el match entre Fernández Vial y Gold Cross, el actual equipo campeón de allí. La cancha de El Morro, escenario del match, es siempre el mismo mal campo que conocemos; pequeño, heno e hoyos y muy mal cuidado, quita interés al mejor partido que se juegue en ella. Se hace necesario que la afición porteña tenga un buen campo si es que desea que los partidos que se efectúen allí tengan un desarrollo normal. Jugaron un preliminar los equipos del Fernández Vial B y Unión Deportiva Comercial. Por cuatro a uno ganaron los vialinos. Después vino el match de fondo que fué jugado en forma bien sostenida durante los 90 minutos de juego. Gold Cross, es un equipo liviano y de muchachos rápidos y de calidad y aprovechando su conocimiento de la cancha, apenas oído el pito del árbitro se fueron al ataque. Y durante varios minutos hicieron pasar ratos amargos al Vial. Mas aún, a los 9 minutos, Sandoval, largó un tirazo que pegó en el palo, siendo el bolo recogido por Gomez que señaló el primer tanto para Gold Cross en medio de grandes aplausos. Después de medio tiempo, el Vial, acentuó dominio y Matamala atajó una serie de tiros con magníficas atajadas. En la segunda etapa, Vial, dominó abietamente, pero la defensa de los de casa se hizo espléndida destacándose Matamala, Silva, Vistoso y Cisternas. Sin embargo, Horacio, señaló con lindo golpe de cabeza el empate y después Toloza dió nuevo tanto al Vial. Cuando faltaban diez minutos para terminar, Sandoval, marcó el empate con arrastrado de magnífica factura.

Futbolísticas

—Ayer vimos actuando en el torneo del Lord al buen ágil del Universitario, Eduardo Enriquez. Dicen que este año jugará por el Cochrane. —El domingo tenemos un buen match entre Fernández Vial y Lora Cochrane. —También vimos en el torneo interno de la entidad redegada a Ferrada y Flores, este último un ágil que en el primer equipo del Lora cabe muy bien. —Si Vial desea hacer un buen papel en Santiago deberá solicitar el concurso de Vidal y Aguilera de Schwager, Elgueta de Talcahuano y Lizama el ex meta Iotino. Son refuerzos que se imponen. —Gustavo Jara un buen zaqueo del Gold Cross actuó ayer por el primer equipo B del Lord. —La Asociación Local de Football parece que quedará a

FUNDO:
\$ 200.000.— A dos cuerdas estación Laja. 150 hectáreas de suelos de primera calidad, de las cuales 30 hectáreas de viña en plena producción y 40 de vegas muy pastosas. Espléndida casa-habitación, de concreto, bodegas para vino, galpones e instalaciones para criadero de aves.
CARLOS DAHM L.
O'HIGGINS N.º 581. — CASILLA 1110.

ACUERDOS TOMADOS POR LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

En la sesión celebrada el 1.º del pte. por el Directorio de la Federación, se adoptaron los siguientes acuerdos relacionados con algunas afiliadas de provincias:
Caso de Temuco
1.º Ratificar en todas sus partes la autorización concedida a esta dirigente para que procediera a la disminución de clubs de sus registros, fusionando a los eliminados con algunos de las instituciones que subsistirán, como un medio de propender al progreso del football local.
2.º Amonestar a los clubs Eleuterio Ramirez y Juvenil Obrero, por haberse resistido a acatar las resoluciones de la Asociación, haciendo causa común con los eliminados.
3.º En cuanto a estos últimos deberá mantenerlos fuera de la colectividad, salvo que acepten fusionarse entre sí o con algunos de los clubs reconocidos.
4.º Finalmente, si no acataran esta orden, la Asociación podrá integrar el número reglamentario de clubs afiliados con alguna colectividad nueva, sin relación con las eliminadas.
Caso de Valparaíso
Frente a las incidencias producidas últimamente entre la Asociación porteña y los clubs de Playa Ancha, y como un medio de arribar a un arreglo equitativo que armonice las dos tendencias, designar una comisión compuesta por los señores Carlos Fanta y David Lloyd para que presidida por el vice presidente de la Federación, don Armando Zanelli proponga la fórmula de arreglo que habrán de insinuar en nombre del organismo superior.
Caso de Mejillones
Ordenar que deben respetarse los acuerdos tomados ante el delegado en visita de la Federación, incluso el caso entre los clubs Maestranza y Libertad-La Cruz, estableciendo que con tender inasistentes perderá los puntos del lance en beneficio del adversario.
Otros acuerdos
1.º Dejar constancia del profundo pesar que ha producido el fallecimiento del doctor don Guillermo Ahumada Bustamante, facultativo que integraba la junta médica de la Federación, enviando al erecto a la familia una sentida nota de condolencia; y
2.º Llenar dicha vacante con el doctor señor Ignacio Díaz Muñoz, a quien se le extenderá el poder correspondiente.

En los "courts" de tennis

Los Campeonatos de Zapallar Damos a continuación los resultados de este certamen efectuado hace pocos días:
Sólos para caballeros
El señor Pablo Ossandon Guzman, venció en estrecha lucha, al señor Egon Schonherr, adjudicándose por este año el título de campeón de Zapallar y la Copa Carlos Ossandon B. El score fué de 6/2 y 6/6.
Sólos para damas
La señorita Teresa Ossandon recuperó el título de Campeona de Zapallar, al vencer tras grandes esfuerzos a la señorita Ruby Wherhahue, que se había clasificado para la final el día anterior, derrotando a la señorita Olga Díaz de Guzmán. La señorita Ossandon se adjudicó el premio "Escocia", copa donada por el señor John Walker. El score fué de 2/6, 6/0 y 8/6.
Dobles Mixto.
La señora Olga Díaz de Guzmán y el señor Pablo Ossandon, se impusieron con relativa facilidad sobre la pareja formada por el señor Roberto Ossandon y señora María Valdés de Ossandon.
Dobles para caballeros
Los jugadores viñamarinos, señores Egon Schonherr y René Fox, vencieron a los hermanos Ossandon por la cuenta 1/6 7/1 y 6/2. Este match tuvo un desarrollo de alto interés y hasta el final presentó la lucha alternativas en favor de uno y otro bando, de modo que el resultado no podía preverse.
La repartición de premios fué prestigiada por la presencia del señor Gobernador del Departamento, las autoridades locales y todo el núcleo de veranenantes.

LICEO DE HOMBRES DE CONCEPCION

La matrícula se hará entre el Lunes 7 y Sábado 12 de Marzo de 14 a 17 horas en la Oficina del Rector; (entrada por Anibal Pinto.)
La de los internos y medio - pupilos de años anteriores se hará en la Oficina del Vice-Rector a las mismas horas (entrada Caupoicán 88).
La de los internos y medio - pupilos nuevos se hará en la Oficina del Rector, a contar desde el Miércoles 9.
La matrícula de los externos de años anteriores que no presente ninguna observación podrá hacerse también en la Secretaria del Rector de 10 a 11 horas.
Las clases comenzarán el Lunes 14. La recogida de los internos se efectuará el domingo 13 en la tarde.
EL RECTOR.

Tirando al cesto...

Los últimos días, nos ha dicho que el basketball metropolitano y aún el de Valparaíso, desmerece mucho del de años anteriores.
—El juego limpio de combinaciones rápidas, casi ha desaparecido, se juega ahora demasiado al hombre y las buenas combinaciones se ven poco.
—La Federación de basket, piensa concentrar quince hombres para hacer la selección del equipo que nos representará para el sudamericano.
—Serán el team de la U. D. E. de Viña al que se le quitaría Flauto que será reemplazado por Olmos. Siete hombres de Santiago, más Muñoz, Titus y Sahr de Concepción.
—Los backs titulares más probables serían: Olmos, Toro e Ibaceta. Al centro Primard y Muñoz. En cuanto a los wingers nada se sabe más o menos definitivo.
—Carlos Jecquier, jugará este año oficialmente por Lora Cochrane está dispuesto a entrenarse fuerte y como es un jugador de condiciones creemos que Lord, recibe un buen refuerzo.
—El team Francés será un rival peligroso en la competencia internacional del presente año, por el Lecho de que Kerner, Jecquier y los hermanos M. y R. Coddou, actuarán junto en el primer team de Lord Cochrane.
—Son los cuatro, jugadores destacados, que estarán en todo momento mu, bien entrenados en conjunto.
—Samuel López, el entrenador de los seleccionados locales du-

Arriendo locales en situación muy central y comercial
MAIPU ESQ. RENGO
Se arrienda con o sin casa habitación. Servicios higiénicos y domésticos y estanterías.
Canon rebajado y de ocasión.
Tratar Oficina:
ALEJANDRO DEL RIO
O'HIGGINS 366 — CONCEPCION — CASILLA 378

MISCELANEA DEPORTIVA
Para los semi finales de la Copa Inglesa de Football, se han clasificado: Chelsea, Manchester City, Arsenal y Newcastle United.
Italia enviará solamente 22 atletas a los Juegos Olímpicos.
Propuestas de Vivares
Se piden propuestas públicas para el suministro de los viveres que consumirán las tropas de la guarnición de Concepción, desde el 1.º de abril de 1932 al 31 de marzo de 1933.
Las bases y referencias las obtendrán los interesados en las Administraciones de Caballería N.º 6 "Chacabuco", de Caballería N.º 5 "Guías de Benavente" y Grupo Artillería a Caballo N.º 3 "General Velásquez", respectivamente.
Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Oficinas de cada uno de los Comandos indicados el día 10 de marzo de 1932, a las 11 horas.
Se dará preferencia a los productores y agricultores.
EL COMANDANTE EN JEFE DE LA III DIVISION DE EJERCITO

DOS PALABRAS CON EL RIVAL DE GARRIDO

Encontré a Siki entrenándose furiosamente en el Gimnasio del "Deportivo Nacional". Hizo un round de saco, uno de sombra, dos de cuerda y enseguida boxeo con Osorio Silva y Bázuez. El negro es un poquito duro para ponerse y trabaja siempre fuerte. En cuanto volvió del baño le pedí algunas declaraciones para "La Patria" sobre su próximo combate con Diego Garrido en Concepción.
—¿Que podría decirte? — me contesta. Garrido deberá afirmarse mucho si desea mantener la pretensión de ser el mejor welter chileno.
—¿Le tiene miedo? — le pregunto sorprendentemente.
—¿Miedo? ¿De que color es? — me replica—. Yo no le temo a nadie y ya verá Ud. lo que rinde el poroto bayo.
Y el negro se rie a carcajadas de lo que él cree un formidable chiste. A mí me dan deseos de extrangularlo; pero le miro la cara y lo veo tan negro que me da miedo.
Siki se nota gañoso, contento y optimista. Me parece que oculta malas intenciones y que tiene el propósito de sorprender a los sureños y al mismo Garrido, con una insólita presentación. Lo observo de rojo y noto con sorpresa que se sonríe despectivamente. Ignoro si de mí o de su futuro rival.
Este negro es una incógnita que se despejará frente al sureño. Conozco muy bien a Garrido y me parece que ambos se complementan para hacer un match sensacional. El negro es agresivo, valiente y duro y Garrido es inteligente y técnico para combatir.
Mientras llega el día del combate informaré sobre las condiciones en que se encuentra el negro. Garrido deberá tomar muy en serio su training. Se lo prometo sinceramente.
Isabro de Ida.

Compro Oro
en monedas nacionales o extranjeras, joyas, chafalonias, boletos de empeño.
PAGO LOS MEJORES PRECIOS.
MAIPU No. 900

Mientas suena el gong
—Como un campeón peleó Carlos Toledo antañoche. El muchacho es sin duda lo mejor que tenemos en nuestro boxeo amateur.
—El sábado pelean dos muchachos muy buenos de Talcahuano: ellos son Hector Hidalgo el hermano de Morocco y Luis González hermano de José Sandoval. Sus rivales son Quintero y Jorge Sánchez.
—Parece que Jorge Sánchez ya no se hace profesional.
—Se anuncia la llegada de los púgiles de Arauco. Juan Díaz, Antonio Hernández y

Santiago el Fernández Vial de Concepción, para medirse con los albos.
EL CLUB ATACAMA, de Antofagasta, saldrá en breve en gira al sur, se apronta para enfrentar a los mejores conjuntos de Santiago y Valparaíso.
LEVINOSCHI, se llama un jugador llegado de Europa al Audax Italiano.
Juan Norambuena, profesional que vienen para actuar en preliminares y semi fondos del match Garrido - Siki Cáceres.
—Bonitas las victorias de Tani sobre Marfut y de Uzaveaga contra Vicentini. Y también la performance de éste.
—Sensación causó la información de "La Patria" de ayer sobre el hecho de que Fernández se iba a Buenos Aires sólo en su manager y representante: Ector Rodríguez.
—Sandoval dice que está listo para pelear con el profesional del peso pluma que le pon-

la Asociación Santiago, el castigo impuesto por la Federación al ex presidente de esa dirigente, don Ithel Stewart. Estiman que se una medida injusta.
MONTERO, el jugador más destacado del Green Cross, y que serán muchos, iba este año

La estrella británica del tennis, Betty Nuthall, perdió en el torneo de Bermuda para damas, en el match final contra Sara Pat- ter, por 6/4, 6/7, 6/2.
Ha fallecido en New Castle, a la edad de 77 años, Frank Watt, secretario del New Castle Uni-

Era el más antiguo de los secretarios de los clubs de football.
El record de natación femenino sobre 200 metros estuvo hecho, batido por Elsa Jacobsen, perteneciente anteriormente a la británica M. Hinton, con 3 m.

LA PATRIA EN TALCAHUANO

OFICINA DE INFORMACIONES
Pasaje Trumbull - Tel. 115

T. DANTE - HOY
"Veneno en los labios"

SELECTA — 18.45 — NOCHE 21.45 — "Día Femenino". — Una película parlante con escenas cantadas, bailes y música rusa de Rinski Korsonoff — Creación de la gran tragedia china ANNA MAY WONG. — Platea femenina \$ 1.10.

ESMERALDA - HOY
"Lo Eterno"

Grandioso día POPULAR, con la obra más sublime, humana y conmovedora.
Por GENEVIEVE TOBIN
JHON BOLES.
LOIS WILSON
\$ 1.10 plateas

MANANA — El gigantesco éxito hablado, cantado y bailado
El Vértigo de una noche
Con el gran actor HARRY LIEDTKE.

MANANA — El gran éxito en CASTELLANO.
EL PASADO ACUSA

VICTIMA DE LA CASUALIDAD EN CIRCUNSTANCIAS QUE SE ENCONTRABA CON SU FAMILIA Y OTROS AMIGOS
Cayó de "El Morro" el cabo 1.º fogonero del "Blanco Encalada", Juan Espinoza, muriendo instantáneamente

En la tarde de ayer en circunstancias que se encontraba con su familia y algunos amigos en el cerro denominado El Morro, presenciando el match que jugaban los conjuntos Gola Cross de este puerto y Fernández Vial de Concepción, el cabo 1.º fogonero del crucero "Blanco Encalada", en un momento casual se precipitó al abismo, cayendo de más o menos a la altura de veinte metros, muriendo instantáneamente.
El cadáver fue recogido después de haber intervenido la autoridad correspondiente.

D. Vial González
Médico Cirujano
Medicina General Especialmente enfermedades de señoras y partos.
Consultas de 11 1/2 a 3 1/2. Ambul Pinto 379.
Teléfono 92. llamados nocturnos.

GUIA PROFESIONAL

FERNANDO BELLO BAMBACH
EMILIO GRANT BENAVENTE
ABOGADOS
Suines 126 — Casilla 54 — Teléfono 273.

Corvina	1.10
Lisa	1.10
Robalo	0.70
Pejerreyes	0.70
Corvinita	0.70
Gabina	0.60
Reliza	0.60
Lenguado	0.60
Vieja	0.40
Sierra	0.40
Tilipe	0.40
Catques	0.40
Jureles	0.40
Pescada	0.20
Pámpano	0.10
Locos	14.00

HOY SE INICIARA LA MATRICULA EN EL Liceo FISCAL DE NIÑAS

Se nos ha pedido poner en conocimiento de los padres y apoderados de las alumnas del Liceo Fiscal de Niñas de este puerto que la matrícula del establecimiento se iniciará hoy lunes, permaneciendo abierta hasta el próximo sábado para dar comienzo a las clases el lunes 14 del actual.

LA VOZ DEL PUBLICO

Señor Corresponsal de "LA PATRIA". — Presente.
Muy señor mío:
Agradezco a la benevolencia en atender las observaciones que merecen a sus lectores, las cosas de bien público, me permito solicitar la publicación de estas líneas relacionadas con lo siguiente:
Como vecino del barrio de la calle Martínez de Rozas he observado ciertos arreglos e camuflados a dejar en mejores condiciones de vitalidad la referida calle en la parte comprendida entre el Martín y Va Jivá; pero es el caso que estos arreglos no están bien encaminados, pues como no están delineadas las aceras se está rellenando de tierra y dejando expedito el camino para que el invierno se convierta en un barrizal insalvable, cosa que si las autoridades correspondientes tomaran parte, podría subsanarse, ayudando en forma técnica la labor que desarrollan los vecinos, como sería haciendo rellenar con escoria u otra materia más o menos sólida que afiance la base de las veredas, de la mencionada calle Martínez de Rozas, pues como no está adecuadamente, es fácil imaginarse en días de lluvias las figuras equívocas que tienen que desarrollar los peatones para poder transitar.
En este mismo sector hay un sitio vacío que está fuera de línea y la parte destinada a tránsito, por no estar demarcada la línea divisoria de la acera, se hace por demás difícil, pues por tener un declive un tanto pronunciado es fácil ver en días de lluvias accidentes locales para uno, pero molestos para los actores.

Los exámenes de repetición se verán fijados en las fechas que damos a continuación:
Lunes 7, Castellano; martes 8, Historia; miércoles 9, Francés; jueves 10, Inglés; viernes 11, Matemáticas; sábado 12, Ciencias.

para uno, pero molestos para los actores.
Se desea que quienes están encargados de velar por el bienestar de los habitantes se interesaran y dieran las instrucciones del caso destinadas a subsanar los inconvenientes expuestos.
Agradeciendo anticipadamente a Ud. la acogida de la presente, me es grato quedar como de siempre, y S. S. — N. N.

Oficina "La Patria"
Pasaje Maritimo (ex Trumbull) — Ofic. N.º 8 —
Cas. N.º 363 — Tel. 115
BOTICAS DE TURNO
Botica "El Carmen", Colón.
Botica "Talcahuano", Colón Esq. Valdivia.

DEMOSTRA
ELISA ALISTER
DE VARGAS
Atiende martes, jueves y sábado. De 10 a 12 y de 14 hasta las 19 horas.
COLON 784 (antes)

Expresión de Gracias
Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a los funerales de nuestra querida hijita, hermana y nietecita
MARIA ELENA ESTRADA
(Q. E. P. D.)
Acto que ha comprometido la gratitud de sus padres
Ramón Estrada, esposa e hijos.

VIDA SOCIAL
Viajeros.
A Parral se ha dirigido el señor Adolfo Villa Ugalde, acompañado de su hermana Ana Villa Ugalde.

INSTITUTO DE TAQUIGRAFOS Y DACTILOGRAFOS TALCAHUANO
Está abierta la matrícula. PREPARA:
DACTILOGRAFOS
TAQUIGRAFOS
CORRESPONSALES
CONTADORES, ETC.
Cursos rápidos y económicos de seis, ocho y diez meses. Máquinas Underwood, Royal y Remington. Taquígrafa sistema "Gregg".
CONSULTE PRECIOS Y PORMENORES EN COLON 447

MINISTERIO DE FOMENTO las distintas clases de pesados.
Inspección Regional de Pesca y mariscos al estado fresco:
Caza Hilo
Precios al por mayor a que se vendió en el galpón de Pesca, Concepción colorado. \$ 1.90

Ayer se efectuó en el hermoso bosque de propiedad de don Rubén Muñoz el banquete que ofrecía el Gobernador del Departamento, don Gustavo Fuentes D., como una retribución por las atenciones recibidas y por la cooperación que el vecindario ha prestado a su administración.
Alrededor de las mesas, artísticamente arregladas y exquisitamente servidas, tomaron colocación los numerosísimos comensales, cuya lista damos más adelante.

YUMBEL

Ayer se llevó a efecto el banquete ofrecido por el gobernador del departamento al vecindario de esta localidad
Asistieron destacados vecinos. — Lo que fué este acto. — Brillantes discursos. — La grandiosa manifestación ofrecida en honor del cura párroco señor Luis Palma. — Demostraciones de afecto de que fué objeto. — El obsequio de un cáliz por las damas de la localidad
(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR JUSTINIANO HERRERA)



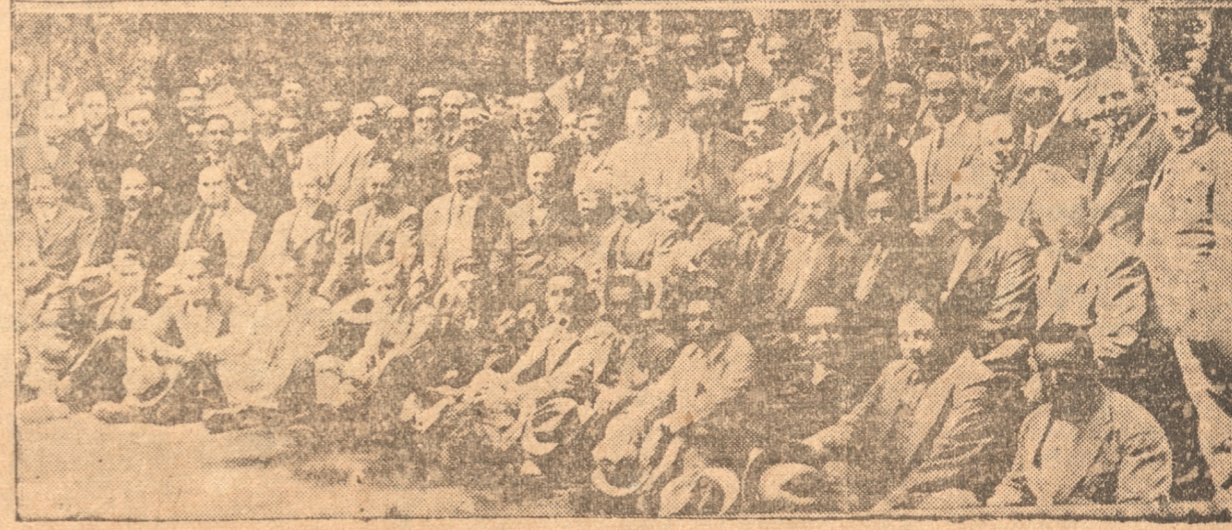
ASISTENTES AL BANQUETE OFRECIDO POR EL PUEBLO DE YUMBEL AL Pbro. DON LUIS PALMA

La reunión transcurrió en medio de una alegría sana y un regocijo que no decayó un instante, brindándose repetidas veces por la fecundidad del Sr. Fuentes.
Una buena banda amenizó la fiesta, tocando escogidas piezas de su repertorio.
A los postres ofreció a manifestación el gobernador señor Fuentes, cuyo discurso posterior fue debido a la falta de espacio.
Asistieron las siguientes personas:
Gustavo Fuentes D., Ismael Valenzuela, Félix González, Salustio Bastidas, Josías Marín, Leopoldo Burgos, Armando de la Maza, Tristán Rocha, Justiniano Herrera, Paulín Viveros, Lisandro Viveros, Horacio Valenzuela, Rolfo Zanatta, Luis Gutiérrez, Miguel Viveros, Emilio Barros, Rubén Muñoz, Carlos Arratia, José Valenzuela, Joaquín Urrutia, Arturo Urrutia, Felcindo Mendoza, José Viveros, Eduar do Kuhlmann, Octavio Laurent, Julio Arriagada, Primitivo Viveros, José Pío V. Villalobos, Luis Díaz, Mario Rocha, Plencio Retamal, Patricio Patricio, Juan Patricio, Carlos Patricio, Pedro Ríos, Santiago Córdova, Bartolomé Rocha, Ernesto Astaburuaga, Gama-niel Yáñez, Manuel Masson,

Jorge Rocha Oscar Collarte, Conrado Retamal, Manuel Al-mendras, Juan Riutort, Delfin Sáez, Jenaro Ramos, Eulimio Negrete, Luis Muñoz, José del R. Novoa, Carlos Mat-us, Belisario Betancur, Flavio Yáñez, José Solari, Jermán Henríquez, Víctor Betancur, Arturo Betancur, Ernesto León, Ernesto Ledermann, Alfredo Kirsebon, Alfonso González, Manuel Contreras, Alberto Salinas, Juan de D. San Martín, Isais Duvanchel, Pedro Viveros, Juan Eta, Eichendaritz, Francisco Zurita, Silvestre Mahuzier, Salvador Manterola, Fermin Estrada, Lionel Edwards, Luis A. Gutiérrez, Guillermo Usiar, Urbano González, Juan E. Martínez, R. Urzúa, Horacio del Río, Gmo. Henríquez, Mateo Negrete, Anibal Bañados, Aristides Muñoz, Néstor Muñoz, Jorge Muñoz, Bernardo Hargous, Enrique Passicot, Clorindo Yáñez, Luis Hernández y otros cuyos nombres no pudimos anotar.
Excusaron su inasistencia los señores Luis Palma, Manuel Mardones y don Bernabé Jara.
La manifestación en honor del señor Cura Párroco don Luis Palma. — Las diversas demostraciones de afecto sincero que con motivo de su partida de este pueblo ha sido objeto el

estimado sacerdote don Luis Palma, culminaron con el banquete ofrecido por lo más representativos del pueblo, en el teatro del señor Patricio.
El local, arreglado con admirable buen gusto, presentaba un soberbio golpe de vista. La familia Laurent Patricio, encargada de este arreglo, fue muy felicitada.
La orquesta, compuesta de aficionados, se desempeñó en forma que mereció francos elogios. Sobresalieron de este conjunto artístico, la señora Clementina Patricio de Laurent, la señora Aida Merino de Bañados y los señores Pedro Ríos, Octavio Laurent, Guillermo Laurent, Rafael Bascoll y Eulimio Negrete.
La Comisión de señoras y señoritas que tuvo a su cargo la dirección de este banquete, y a cuya cooperación se debe su éxito, estaba formada por las señoras Pilar de Valenzuela, Viola de Solari, Clementina de Laurent, Aida de Bañados, Ninfa de Ríos y Blanca de Larra-guibai; señoritas Emelina Betancur, Titi Moreno, María Moreno y Quecha Peña.
Ofreció la manifestación en una sentida improvisación el abogado don Humberto Vázquez, fué muy aplaudido.
Contestó, agradeciendo, el respetado, Pbro. don Luis Palma, quien en forma brillante, arrebató con su elocuencia característica, a los oyentes, como-

viendo profundamente con sus palabras a todos los que asistieron a demostrarle su aprecio. En varios pasajes de su hermosísimo discurso fué interrumpido por salvas de aplausos. Al terminar de hablar había lágrimas en muchos ojos, pues las conmovedoras palabras de despedida del señor cura llegaban a lo íntimo del corazón.
Sigueron en el uso de la palabra los señores Miguel Varas, Mario Rocha, Luis Aranís O. Primitivo Viveros y Juan Riutort.
Asistieron las siguientes personas:
Pbro. Luis Palma, señores, Bernabé Jara, Gustavo Fuentes, Emilio Barros, Máximo Puffe, Rubén Muñoz, Luis Aranís O., José Valenzuela, Belarmina Quiroz, Bernardo Hargous, José Solari, Anibal Bañados, Jorge Muñoz, Miguel Varas, Hilario Negrete, Manuel Almendras, Mateo Negrete, Efraim Morales, Florentino Yáñez, Carlos Hernández, Angel Daroch, Eulimio Negrete, Octavio Laurent, Rafael Bascoll, Raúl Viveros, Justiniano Herrera, Emiliano Morales, Tomás Hamamé, Nicasio Yáñez, Flavio Yáñez, Santiago Córdova, Evaristo Yáñez, Luis Carrasco, José Vega, Eduar do Kuhlmann, Ernesto Ledermann, Enrique Puffe, Emilio Gallardo, Silvestre Mahuzier, Juan Gómez, Primitivo Viveros, Patricio Patricio, Arturo Fernández, Juan Riutort, Rodolfo Morales, Domingo Romero, Conrado Retamal, Luis Rodríguez, Luis Canales, Mario Rocha, Alberto Conserjos, Arnoldo Rocha, Ramón Rodríguez, Manuel Messen, Luis Conserjos, Aurelio Ríos, Luis Hernández, Ernesto Rocha, Domingo Parra, Eleodoro Parra, Pedro Ríos, Juan P. Patricio, Delfin Sáez, Sisoos Aranedo, José S. Barra, Mercal Astete, Félix Arriba, Hilario Osses, Salvador Mante-rola, Julio Arriagada, Ernesto Astaburuaga, Humberto Vázquez, Luis Aranís P., Belisario Betancur, Guillermo Laurent.
Excusaron su inasistencia los señores Salustio Bastidas, Tristán Rocha, Jorge Vial Palma, Urbano González y Alfredo Vial Izquierdo.
Aunque la obra realizada por el señor Palma en los años de su apostolado en Yumbel es



ASISTENTES AL ALMUERZO OFRECIDO POR EL GOBERNADOR AL PUEBLO DE YUMBEL

grandiosa, recordamos como las principales las siguientes:
El frontis de la Iglesia y casa parroquial que fue totalmente renovado, bajo la dirección del arquitecto don Ma-conejeros.
El Hospital de caridad, que lo conto como uno de sus directores más abnegados. Por obra de su esfuerzo pudo prestar servicios eficientes, haciéndose ocasiones en que su mano generosa dio el dinero que faltaba para la atención de los enfermos.
El Cementerio; fué arreglado el antiguo y construido uno nuevo con avenidas de cipreses. La avenida que da acceso a él fue también obra de su trabajo, así como el bosque de pinos que le rodea.
El Instituto San Sebastian. Jamás este colegio había estado en mejor pie que bajo su tutela. Comprendiendo el papel vital que la instrucción y sobre todo la educación cristiana tiene para la vida de la sociedad, dotó a este plantel de enseñanza de los medios y métodos modernos y contrató un personal de educadores escogidos, al frente de los cuales estaba el prestigioso sacerdote don Manuel Mardones su abnegado colaborador.
El Santuario. — Si en las obras anteriores, el señor Palma, se esmeró porque fueran sobresalientes, en esta, que de tan cerca le atañe, empleo to-

da su energía. Las solemnidades religiosas cobraron un brillo no acostumbrado, las misiones en los alrededores fueron frecuentes y copiosas en frutos, los coros solemnes durante la novena de San Sebastian, los predicadores la atención de los peregrinos, todo revelaba el asombroso espíritu de trabajo y de celo apostólico de este sacerdote ejemplar.
La Sociedad de San Vicente, la Congregación Mariana, la Congregación del Sagrado Corazón, la Asociación de la Juventud Católica Femenina y Masculina y cuanta obra católica emprendió tienen hoy vida próspera gracias a su acción múltiple.
Cáliz obsequiado al señor Luis Palma
Un grupo de damas de Yumbel obsequió al Cura Párroco de Yumbel, señor Luis Palma, un cáliz que se adquirió con fondos erogados entre las familias de esa localidad.
Damos a continuación la nominación de las damas que contribuyeron a adquirir el cáliz que se regaló al señor Palma:
Señoras: Viola G. de Solari, Pilar M. de Valenzuela, Lina y Rosa Hurtado B., Ángela L. de Fuentes, Clemencia M. de Parra, Zelaida P. de Aldunate, Juanita de Mercedes G. Yáñez, Blanca Gómez de Bordeu, María Mardones de Mar-

Domitila O. de Rocha, Beatriz Higuera, Celia de Conejeros, Blanca T. de Toledo, Juana T. de Mendoza, Berta B. de Fernández, Emelina B. de Parra, Juana V. de Almendra, Guadalupe F. de Alvarez, Amanda D. de Rodríguez, Domitila Valdevento, Luisa de Sáez, Isodora Bernal, Cruz Ochoa, Flórida Rodríguez, Blanca A. de Arriagada, Elvira de Valenzuela.
Nuevos detalles de estas informaciones daremos a conocer en la edición de mañana.

NO ES NECESARIO vacilar en la elección del diario que usted debe leer todos los días. Usted necesita el diario que reuna todas las condiciones de una prensa moderna: amplio y buen servicio informativo, valor moral para atacar lo malo y defender lo bueno, ninguna noticia ni lectura escabrosa para su mujer y sus hijas, y co-a harto importante, de precio módico. Está, por lo tanto, obligado a leer LA PATRIA.